



No tienen para dónde hacerse, nosotros estamos proponiendo una condena enérgica y responsabilidad a los funcionarios, así que lo que ellos (CED) decidan, tiene que acatarse”.

GUILLERMO GUTIÉRREZ RIESTRA

Piden a la ONU intervenga por desaparecidos

• Colectivos, víctimas y familiares se reunieron con el Comité contra la Desaparición Forzada que ayer visitó Nuevo Laredo; aseguraron que la crisis humanitaria que se vive requiere de apoyo internacional. **PÁGINA • 10**

RECONOCE NADER RESPALDO DE LA ARMADA DE MÉXICO

EL ALCALDE JESÚS NADER PARTICIPÓ EN LA CEREMONIA DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO, EN LA PRIMERA ZONA NAVAL MILITAR.

PÁGINA • 04



Participa AOK en ceremonia de la Marina

EL ALCALDE ADRIÁN OSEGUERA PARTICIPÓ EN LA CELEBRACIÓN DE LA MARINA ARMADA DE MÉXICO. **PÁGINA • 06**



Continua la negociación para lograr alianza: PAN

MARKO CORTÉS AYER INFORMÓ QUE EN OAXACA NO HABRÁ COALICIÓN CON EL PRI, PERO ASEGURÓ QUE EN LOS OTROS CINCO ESTADOS CONTINÚAN LAS PLÁTICAS.

PÁGINA • 16



‘TRAFICARON’ CON 70 MIL MIGRANTES

UN INFORME ESPECIAL DE LA CNDH REFIERE QUE TAMAULIPAS, CHIAPAS Y VERACRUZ SON LOS ESTADOS DONDE MÁS CASOS SE HAN REPORTADO EN LA ÚLTIMA DÉCADA.

PÁGINA • 11



DA UAMCEH SU APOYO A GUILLERMO MENDOZA

ALUMNOS Y DOCENTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS, EDUCACIÓN Y HUMANIDADES EXPRESARON SU APOYO AL PROYECTO DEL RECTOR ELECTO

PÁGINA • 07



EN
TRE
MÉS

HELLOU

CLAUDIA Y BILLY PRESUMEN
LA FELICIDAD QUE VIVEN

Además de haber celebrado recientemente su décimo aniversario, también se encuentran en medio de la dulce espera de sus mellizos, quienes vendrán a completar la hermosa familia que ya han formado al lado de Kira, su primogénita.



FANÁTICO

CHIVAS CONFIRMA
QUE ORIBE PERALTA
DEJA AL EQUIPO

Chivas hizo oficial la salida de Oribe Peralta, luego de dos años y medio que duró la segunda etapa del atacante con el conjunto tapatío. El Guadalajara despidió al 'Cepillo' a través de un comunicado.



Retira AMLO a Herrera; no irá a Banxico

TRAS VARIOS DE RUMORES, AYER SE CONFIRMÓ QUE DESDE EL MES DE AGOSTO EL PRESIDENTE RETIRÓ LA PROPUESTA PARA QUE EL EX SECRETARIO DE HACIENDA ENCABEZARA EL BANCO DE MÉXICO

AGENCIA REFORMA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retiró, desde agosto pasado, la propuesta para que Arturo Herrera, ex Secretario de Hacienda y Crédito Público, relevara como Gobernador del Banco de México (Banxico) a Alejandro Díaz de León.

No llegarían los subgobernadores

Pese a que en el borrador de posibles candidatos para ocupar el puesto de Gobernador del Banco de México (Banxico) a partir de 2022 podrían figurar los actuales subgobernadores, Citi considera que tienen pocas posibilidades de ser elegidos finalmente por diversas razones.

Asimismo, una eventual reelección de Alejandro Díaz de León sería descartada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con lo que los actuales miembros de la Junta de Gobierno del banco central quedarían en segundo plano y la decisión se podría inclinar por personajes que ahora tienen cargos clave dentro del Gobierno. El reglamento de Banxico establece que el

subgobernador con más años de servicio, en este caso Irene Espinosa Cantellano, lideraría la Junta de Gobierno en ausencia de un Gobernador, pero Citi destacó que es la única que no fue designada por AMLO.

En cuanto al subgobernador Jonathan Heath, Citi consideró que puede ser demasiado independiente para el Mandatario, mientras que Gerardo Esquivel, pese a ser el más cercano a López Obrador, es alguien a quien el Presidente ha criticado mucho recientemente.

En este contexto, parecería que la cuarta integrante de la Junta, Galia Borja, tendría oportunidad, pero Citi cree que su nombramiento sería "poco probable".

"En agosto, el Ejecutivo retiró el nombramiento para hacerlo miembro de la junta (...) Y nosotros no ha-

ceamos otra cosa, sino aceptar la decisión", informó ayer Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena



ARTURO HERRERA no llegará al Banco de México.

en el Senado.

Más tarde, el propio ex Secretario de Hacienda confirmó el hecho.

"Quisiera confirmar que, efectivamente, el Presidente me informó hace una semana que había decidido reconsiderar mi nombramiento al frente del Banco de México", dijo vía Twitter, sin dar más detalles.

Según Monreal, en un oficio se les notificó, sin explicar las razones, que el Mandatario retiraba el nombramiento. Apenas el 13 de julio pasado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión había recibido la propuesta para designar a Herrera como Gobernador del Banxico a partir del 1 de enero próximo. Monreal explicó que el Senado debe esperar ahora una nueva designación del Ejecutivo para examinar y ratificar el nombramiento.

GENERA NERVIOSISMO FUTURO DEL BANXICO

La incertidumbre sobre quien será el próximo Gobernador del Banco de México (Banxico) comienza a generar nerviosismo sobre el futuro de la polí-

tica monetaria en el País.

"Nuestro peor escenario sería que AMLO nombrara a alguien desconocido sin experiencia en política monetaria, que tiene fuertes vínculos con él. Esto podría implicar la pérdida de autonomía del banco central y resurgir preocupaciones como el uso de la asignación de DEG (Derechos Especiales de Giro)", dijo Citi en un análisis. Ayer, Arturo Herrera, ex Secretario de Hacienda, confirmó que el Presidente retiró su nombramiento para dirigir a Banxico.

De acuerdo con Citi, las hermanas Raquel y Lucía Buenrostro, titular del SAT y vicepresidenta en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), respectivamente, suenan para dirigir al banco central.

Aunque los ve con menos posibilidades también considera al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio; Irene Espinosa Cantellano, actual subgobernadora de Banxico; Galia Borja, miembro de la Junta de Gobierno, y hasta Jonathan Heath, subgobernador del banco.



EN EL INVIERNO se volverían a disparar los casos.

Preven en la cuarta ola 231 mil muertes

AGENCIA REFORMA

Ante el acecho de una cuarta ola de Covid-19, en los próximos cuatro meses México podría, en el peor escenario, aumentar en 58 por

ciento el número de decesos por este padecimiento, de acuerdo con una proyección del Instituto de Métrica y Evaluación en Salud (IHME, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Washington. Ese extremo ocurriría

si aparecieran variantes que se propagaran dos veces más rápido, si las personas dejaran de usar mascarilla y si la movilidad aumenta.

El centro de investigación en salud plantea, a partir de las 399 mil

muertes acumuladas hasta el 22 de noviembre, tres escenarios que consideran continuar con el escenario actual, uno óptimo en el que el uso de cubrebocas en universal y otro catastrófico, es decir, si las personas dejaran de usar mascarilla y la movilidad aumentara.

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA
31° MÁXIMO 16° MÍNIMO



EN TAMPICO
26° MÁXIMO 19° MÍNIMO



EN MATAMOROS
29° MÁXIMO 18° MÍNIMO



EN REYNOSA
29° MÁXIMO 17° MÍNIMO

MUNDO

SUPREMACISTAS PAGARÁN POR LOS ATAQUES EN MARCHA

Un jurado en Estados Unidos decidió que los organizadores de una marcha que dejó un muerto y al menos 19 heridos, deberán pagar más de 25 millones de dólares en indemnizaciones.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO

@rivapa

Razones de Estado

Agolpes de puño hemos entrado a una nueva fase política en este país. México se ha erigido en un Estado paramilitar controlado por un civil, que gobierna por decreto en menoscabo de la Constitución. El presidente Andrés Manuel López Obrador, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, argumentando implícitamente razones de Estado, o razones de su Estado, enmarcó su llamada cuarta transformación, que son sus tres megaproyectos de infraestructura, dentro del marco de la seguridad nacional. Arrojándolo, el secretario de la Defensa, el general Luis Crescencio Sandoval, dejó la institucionalidad al Estado Mexicano y optó por la institucionalidad al gobierno de López Obrador, colocando ambos los cimientos de un estado de excepción.

Se puede oír fuerte, pero eso es lo que sucedió en los últimos días.

La seguridad nacional en México se entiende como "una condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacionales, libres de amenazas al Estado en busca de construir una paz duradera y fructífera". Pero, en aras del "interés público y de seguridad nacional", el presidente acordó la noche del lunes que todos sus proyectos de infraestructura estarían resguardados bajo ese paraguas jurídico. López Obrador respondió a las críticas contra el decretazo -por fomentar la opacidad, incentivar la corrupción y violar la Constitución, gobernando al margen de ella-, que lo que busca es evitar que los amparos frenen la conclusión de las obras prometidas.

La simplificación de su discurso y pensamiento no pueden ocultar el fondo y la trascendencia de lo que sucedió. Las razones de su Estado no son las mismas que las del Estado Mexicano. Una obra pública no puede estar blindada con el argumento de que se trata de la seguridad nacional para defender el interés público, que es definido por él mismo. Para López Obrador el acuerdo se limita a la agilización de los trámites burocráticos, que refleja su exasperación con los amparos que han retardado la construcción de varias de sus obras. Los amparos obedecen a irregularidades en los proyectos ejecutivos, las violaciones ambientales, y errores o ilegalidad en su desarrollo, por lo cual decidió darle la vuelta a la ley con lo que vulnera la división de poderes y atenta contra leyes aprobadas por el Congreso en diferentes campos (competencia, ambiental o telecomunicaciones, entre otras).

"La seguridad nacional para este gobierno y los militares equivale a la razón de Estado de los regímenes militares de los 60's y los 70's, que también fueron caracterizados como regímenes de la seguridad nacional", explicó Erubiel Tirado, un experto en temas militares y de seguridad. Tirado recuerda las dictaduras latinoamericanas, particularmente del Cono Sur, sin establecer analogías en materia de represión militar, que causaron decenas de miles de muertos en aquellas naciones. Allí se rompió el orden constitucional y se impuso la razón de Estado con el respaldo de las Fuerzas Armadas, siste-

ma que se disolvió al avanzar la democracia.

La represión militar no parece estar en la lógica de López Obrador. La forma como altera el orden constitucional es por otra vía. El decretazo del lunes pretende burlar todas las instancias de vigilancia, borrar la transparencia de sus principales obras de gobierno, y actuar al margen de la ley. El presidente se cansó de tener que ajustarse a la ley o litigar en tribunales. Si las leyes no se le acomodan, al diablo con las leyes, insertando todo lo que le interesa bajo el parámetro de la seguridad nacional, que por definición está cerrada al escrutinio público. Nada tiene que ver una obra de infraestructura civil con la seguridad nacional, pero al presidente esas minucias no le importan.

López Obrador está respaldado por el Ejército, una institución que también colonizó. El presidente se siente cómodo con las Fuerzas Armadas y las tiene cooptadas. Las ha llenado de dinero, cuando menos a las jerarquías castrenses, y ahora, con el decretazo, las blindó para que no les encuentren irregularidades o corruptelas, como se reveló la semana pasada que el Ejército había utilizado empresas fantasmas para asignar contratos por 78 millones de pesos. Ese tipo de revelaciones ya no existirán. Y desde este lunes, todo lo que hagan las Fuerzas Armadas será secreto.

El general secretario de la Defensa ha sido reclutado, como se apreció en su polémico discurso del 20 de noviembre, que enfrentó a quienes consideran que sus palabras violentaron la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, y quienes piensan que sus palabras no son, salvo por el contexto, distintas a lo que anteriores jefes militares han dicho. Lo que se puede transpiró fue el cambio cualitativo de palabras entre el general Sandoval y sus antecesores, al haberse apropiado del discurso ideológico del presidente, como asumir a la Revolución Mexicana como "la tercera transformación" y sentirse orgulloso de "contribuir a la transformación" del proyecto de nación lópezobradorista.

Su discurso, en ese sentido, fue excluyente de la mayoría de los mexicanos -tomando como referencia el voto de 2018-, y faccioso -"sus convicciones son una valiosa guía en las acciones que se realizan actualmente para tener un país cada día más libre, más democrático y más justo"-. Los indicadores sobre las libertades en México contradicen al general, y son un espejo a su inconsistencia retórica. Pero se explica ese alineamiento en otra parte de su discurso, donde desestimó las críticas por su integración a la vida civil, convirtiendo, cuando menos a los altos mandos, en cómplices de un proyecto de nación del cual se están beneficiando económicamente. Las razones de su Estado son un instrumento de la acción política que justifica las prácticas coyunturales. Maquiavelo, padre de la política moderna, argumentaba que esta acción se explicaba como salvaguarda de la salud pública del Estado. No es el caso, donde lo que quiere salvaguardar el Presidente es a López Obrador. El Estado es él, y gira en torno a su necesidad de trascendencia, sin importar lo que construyó el lunes, un estado de excepción avalado por las armas del general.

rrivapalacio@ejecentral.com.mx

Va INAI contra blindaje a obras

PRESENTARÁN UNA CONTROVERSIA ANTE LA SCJN PARA DESECHAR EL DECRETO QUE PERMITE RESERVA LA INFORMACIÓN POR SEGURIDAD NACIONAL

AGENCIA REFORMA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) presentará una controversia constitucional ante la Corte en contra "decretazo" que blindó las obras de infraestructura del Gobierno federal. Tras analizar los alcances del acuerdo presidencial publicado el lunes en el Diario Oficial, el pleno del INAI determinó ejercer esa facultad, al considerar que transgrede la Constitución.

"El Instituto buscará evitar que no se interprete que se puede reservar por seguridad nacional, de manera generalizada y anticipada, la información relacionada con los proyectos y obras que el Gobierno lleva a cabo", señaló.

Además, analiza si el decreto vulnera el acceso a la información y el principio de máxima publicidad.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador declaró de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras e in-

fraestructura a cargo del Gobierno, lo que, a decir de especialistas y legisladores, sumirá en la opacidad todos los proyectos gubernamentales. En la mañana, AMLO afirmó ayer que el acuerdo no tiene que ver con la transparencia, sino con agilizar trámites y evitar que suspensiones de amparo retrasen proyectos.

Para la Barra Mexicana de Abogados, el decreto es ilegal y viola disposiciones en materia constitucional, competencia económica, de debido proceso y de consulta previa.

El doctor en Derecho, José Roldán Xopa, aseguró que la medida crea un régimen de excepción y da al Gobierno una carta en blanco que le permitirá eludir la ley.

"Lo que hace el Presidente es que establece un trato especial para sus autorizaciones", explicó.

Sin embargo, refirió que la determinación de pasar por alto los requisitos para autorizar una obra no están previstos en la ley, por lo que este decreto es impugnado.



EL INAI rechazó el decreto publicado por la Presidencia.

EN MANTE

31° **17°**
MÁXIMO MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR

\$20.10 **\$21.50**
COMPRA VENTA

EL EURO

\$23.35 **\$24.30**
COMPRA VENTA



Pareja de mujeres registra a su bebé

LAS MADRES DEL PEQUEÑO PUBLICARON EN SUS REDES SOCIALES EL LOGRO QUE ESTO REPRESENTA AL OBTENER EL ACTA DE NACIMIENTO EN TAMAULIPAS

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

Por primera vez en la historia, logra obtener pareja del mismo sexo acta de nacimiento para su hijo Emilio Peña De la Garza.

La familia compartió sus fotografías en las oficinas del registro civil, en donde señalaron que les pedían ir a la Ciudad de México para hacer el trámite, sin embargo, nunca estuvo en sus planes y no desistieron ante esa lucha.

“Desde hace 3 meses estamos buscando por distintas vías que se hicieran valer los derechos de Emi como ciudadano y lo logramos por fin! Mlk Lobato y yo no desisti-

BUSCARON TRES MESES REGISTRAR AL BEBÉ EN LA ZONA

1

El pequeño quedó legalmente registrado con dos mamás.

2

Las mamás se negaban a hacer el registro fuera de Tamaulipas

mos y nos negábamos a ir a CDMX y hacerlo. Hoy obtuvimos su acta de nacimiento, la primera en Tampico en donde aparecen dos mamás”, publicaron en sus redes sociales.

Las leyes de Tamaulipas no permitían que este proceso avanzara de manera positiva, pero las ganas e interés de que el menor estuviera registrado como ciudadano tampiqueño no detuvo a las dos mujeres. “Algo tan sencillo como presen-

tar a un hijo ante el Registro Civil para obtener su acta de nacimiento hasta hoy a nosotras por ser dos mamás se nos había negado la posibilidad, ya que las leyes en Tamaulipas aún no lo permiten”.

En las fotografías se puede observar la sonrisa de ambas mujeres un vez que posan con el documento oficial y en brazos el pequeño “Emi”, como ellas le dicen cariñosamente.



CELEBRARON QUE el pequeño Emi haya sido registrado con dos mamás.

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón



Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

LA JORNADA ciudadana “Trabajamos 24/7 se realizó en la calle Venustiano Carranza de la colonia Revolución Verde.

Lleva Comapa jornada a la Revolución Verde

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Habitantes de la colonia Revolución Verde en Ciudad Madero respondieron de manera favorable a la Jornada Ciudadana “Trabajamos 24/7” de la Comapa Zona Tam, llevada a cabo esta mañana en la calle Venustiano Carranza de dicho sector.

Donde se puso a disposición de la comunidad múltiples programas y servicios como la realización de trámites y convenios relacionados con adeudos, contratos, entre otros; jornada que fue posible gracias a la participación ciudadana, al aprovechar los servicios que el organismo lleva has-

ta su colonia, ahorrando con ello tiempo y dinero, ya que ahí pueden pagar sus recibos; fueron favorecidos con los descuentos más de 70 personas que se acercaron en distintos horarios del día.

Además, con la finalidad de apoyar la economía de las familias de ese sector, el organismo operador trasladó una pipa de agua purificada para otorgar de manera gratuita el insumo a los vecinos, donde fueron llenados más de 150 botellones de agua.

Comapa refrenda su compromiso de seguir desarrollando estas acciones con la finalidad de brindar mejores servicios y calidad de vida a la población, teniendo una mayor cercanía con la ciudadanía.

Reconoce Chucho contribución de la Armada de México

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

Al asistir a la conmemoración del Día de la Armada de México, efectuada en las instalaciones de la Primera Zona Naval Militar, el Presidente municipal Chucho Nader reconoció la importancia histórica de la institución en la preservación de la soberanía nacional y en las tareas de seguridad pública que se llevan a cabo en todo el país.

Tras la ceremonia encabezada por el Comandante de la Primera Zona Naval, Vicealmirante de Aero-

náutica Naval Piloto Aviador DEM, José Carlos Vera Vidal y a la que asistieron también los alcaldes de Ciudad Madero y Altamira, Adrián Osegura Kernion y Armando Martínez Manriquez, respectivamente, el jefe de la comuna porteña destacó que la Armada de México es una de las instituciones fundamentales del Estado y garante de paz y seguridad en todo el país.

Chucho Nader señaló que en la recuperación de la paz y el desarrollo de Tamaulipas y de la zona conurbada, la participación de las fuerzas federales como la Marina

Armada de México ha sido estratégica.

“Como tampiqueños y tamaulipecos nos sentimos muy orgullosos de reconocer y conmemorar a la Armada de México por su enorme contribución para garantizar paz, soberanía e independencia a nuestra nación a lo largo de su historia; y hoy fue muy importante rendir homenaje a una institución que desde 1825 se ha consolidado como uno de los pilares de la soberanía nacional”, indicó.

El jefe edilicio subrayó que gracias al esfuerzo de la Armada de México y a la coordinación con el Gobierno del Estado, las fuerzas federales y la mesa ciudadana de seguridad y justicia, Tampico y la zona conurbada ocupan uno de los primeros lugares en materia de seguridad pública a nivel nacional, lo que dijo, genera certidumbre, confianza y desarrollo.



EL ALCALDE Chucho Nader participó en la conmemoración del Día de la Armada de México.

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

El Gobierno Municipal de Tampico expresa sus más sentidas condolencias
al Gobernador del Estado

**Francisco García Cabeza de Vaca
y Familia**

por el sensible fallecimiento de su padre, el Sr.

Manuel García Uresti.

Les deseamos una pronta resignación.

Fraternalmente

Jesús Antonio Nader Nasrallah

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAMPICO

Síndicos y Regidores

Tampico, Tam. 23 de Noviembre de 2021



**GOBIERNO
MUNICIPAL
2021-2024**



La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la
Zona Conurbada se une a la dolorosa pena que embarga a
nuestro Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca y familia

Por la irreparable pérdida del señor

**DON MANUEL
GARCÍA URESTI**

Elevamos las oraciones por su descanso eterno

Atentamente,
Ing. Jorge Federico Rivera Schotte


COMAPA
ZONA TAM

Participa Oseguera en acto solemne del Día de la Armada

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

En honor a quienes hicieron posible la rendición de las tropas españolas hace 200 años, la Primera Zona Naval celebró este 23 de noviembre el Día de la Armada de México, con la presencia del Presidente Municipal de Ciudad Madero, Adrián Oseguera Kernion, autoridades civiles y militares.

Con fervor patrio, las tropas y audiencia en general procedieron a entonar durante el acto solemne, las estrofas del Himno Nacional, a cargo de la banda de música del Ayuntamiento maderense.

“Los valores de la humildad son la base sobre la cual el ser humano forja sus convicciones y apoya sus acciones”, así lo manifestaron autoridades militares durante la ceremonia, luego de hacerse lectura de una reseña histó-

rica.

Estuvieron presentes durante la celebración, el Vicealmirante AN. PA. DEM. José Carlos Vera Vidal, comandante de la Primera Zona Naval; el Coronel de Infantería Nicasio Solís Doroteo, comandante del 15/o. Batallón de Infantería; el Contralmirante Raúl Sergio Marín Cárdenas, Jefe de Estado Mayor ZN-1, y el Vicealmirante Retirado Mario Alberto Góngora Villarreal, Capitán de Puerto de Altamira.

Así también, el Vicealmirante Retirado Miguel Báez Barra, Director General de Asipona Tampico; el Contralmirante AN. PA. DEM. Salvador Naranjo Armendáriz, comandante de BASANTAMP, y el Cap. Alt. Oscar Miguel Ochoa Gorena, Director General de Asipona Altamira.



CELEBRARON LOS 200 AÑOS de la rendición de las tropas españolas.



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

ESTIMAN LA LLEGADA de familias para pedir dinero en cruceros.

Prevén llegada de pedigüños

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO- LA RAZÓN

Al estar cerca las fiestas navideñas, autoridades de Ciudad Madero prevén la migración de familias del estado de Veracruz para pedir dinero en los cruceros.

La directora del Sistema DIF, Amelia Pérez Rodríguez hizo un llamado a la población para que no entregue dinero a los menores, porque eso los motiva a seguir en las avenidas.

“Es muy importante que sigamos participando todos, se reciben muchas denuncias las cuales se van a revisar, es importante concientizar a

AUTORIDADES CONSIDERAN QUE DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA LLEGARÁN FAMILIAS PROCEDENTES DE VERACRUZ

todos que queremos ayudar, pero en este caso no es el modo adecuado, darles una moneda solo lo que hace es que los motiva y se intensifique este problema, debemos evitar un riesgo”.

Detalló que en esta temporada de fin de año se intensifican los recorridos y atenciones que se generan por la presencia de niños en las vialidades.

La Procuraduría de Atención al

Menor y el personal del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo y Trabajo Infantil (Panarti), son quienes se encargan de hacer los rastreos y seguimiento de los menores. “Proceden de los municipios de Veracruz, aprovechan la fecha para conseguir recursos, hemos hecho el retiro de un menor por reincidencia”.

El Valor de la Información

la razón



Nos unimos a la pena que embarga a la familia del señor

Manuel García Uresti

padre del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca y del Senador Ismael García Cabeza de Vaca.

Elevamos nuestras oraciones para que reciban pronta resignación por esta irreparable pérdida.

LIC. PEDRO ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ

Presidente del Consejo de Administración y Director General

TAMPICO, TAMAULIPAS. 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

Recomienda Alcalde no ir a festejos en diciembre

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO- LA RAZÓN

Para que no se presente la cuarta ola de contagios de Covid-19, el alcalde de Ciudad Madero, Adrián Oseguera Kernion pidió a la población no acudir a fiestas durante la temporada navideña. “A toda la ciudadanía está pronosticado según la Secretaría de Salud, que en enero puede haber cuarta ola de Covid-19 por las reuniones de diciembre, de Navidad, Año Nuevo, Posadas”.

Invitó a las familias maderenses a que no bajen la guardia, que no se confíen, porque todavía sigue la pandemia, que la contingencia no se ha terminado.

“No está vacunada el 100 % de la población, hasta que no esté vacunado el 100 % de la población, entonces sí, se acabaron las olas de Covid-19”.

Guillermo Mendoza visita la UAMCEH

GUILLERMO MENDOZA DIJO QUE LA UAT SEGUIRÁ SIENDO MÁS FUERTE

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

En diálogo con los universitarios de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades (UAMCEH), el C. P. Guillermo Mendoza Cavazos reafirmó que, con las iniciativas de docentes y estudiantes, la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) seguirá siendo más grande y más fuerte.

Al continuar el recorrido para compartir a las dependencias académicas su proyecto como Rector Electo para el periodo 2022-2025, el contador Mendoza Cavazos se reunió con el claustro docente de la UAMCEH y los invitó a participar activamente en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional de la casa de estudios.

Escuchó planteamientos de integrantes del personal académico, como la Dra. en Filosofía de la Educación Luisa Álvarez Cervantes, que sugirió un proyecto para el modelo pedagógico de la Universidad, y la Dra. Gabriela Solís Segovia, que planteó fortalecer el



PROPUESTAS, ENTUSIASMO Y TRABAJO en la visita de Guillermo Mendoza a la UAMCEH.

proyecto de comedor universitario y huerto escolar, que ha sido de gran apoyo para estudiantes locales y foráneos de escasos recursos económicos.

El C. P. Mendoza Cavazos resaltó el objetivo de fomentar estos foros para escuchar las opiniones de todos, tras subrayar que hay muchos temas que analizar para mejorar a la Universidad.

“Y como usted bien dice, el tema del modelo pedagógico es un tema que se debe analizar”, subrayó, luego de agradecer a la Dra. Álvarez Cervantes por su participación y planteamientos tienen mucho que aportar en el mejoramiento educativo de la Universidad.

“Lo importante de estos foros es escuchar las opiniones de todos; escuchar esa parte de cómo podemos seguir mejorando”,

añadió.

Reiteró que busca seguir trabajando en una gestión rectoral de puertas abiertas, con la realización de este tipo de foros que permitan el diálogo, recibir opiniones y buscar soluciones con la participación de la comunidad universitaria.



MALTRATAN DUEÑOS a sus animales sin alimento.

Dejan a perros en azoteas sin alimento

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Perros en azoteas, sin agua, ni alimento, es el principal maltrato animal que se denuncia ante el gobierno de Ciudad Madero.

La directora de Municipio Saludable, Tatiana Ojeda Caballero detalló que diariamente reciben hasta 10 reportes sobre maltrato animal, cada uno es verificado

por el personal de la dependencia.

“Muchos son situaciones entre vecinos lamentablemente, se registran estas situaciones, por eso por medio de ustedes hacer un llamado a la ciudadanía reporten el maltrato animal si tienen a lo mejor alguna situación con algún vecino hay otras instancias en las cuales se pueden denunciar”.

Indicó que la ciudadanía siempre está atenta a los casos que reporta y sube información a las redes sociales para que la ciudadanía vea la atención que se realiza.

“Nos están reportando mucho lo que son perritos que están en las azoteas, que están amarrados, que la ciudadanía los ve solos y aparentemente no tienen alimento, no tienen agua y esas pequeñas cuestiones son las que se atienden, indagamos con los dueños, hacemos una verificación de los hechos y podemos concluir estos casos”.

La funcionaria resaltó que el maltrato animal es un problema que se presenta en todas las colonias, incluso la dependencia denunció el año pasado el envenenamiento de unos perros en la Terminal Marítima Madero.

Pide Estado a la Federación 25 mil pupitres

ÓSCA FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

El Gobierno de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Educación le solicitó a la administración Federal 25 mil pupitres, al ser una de las principales carencias que tienen las escuelas de la entidad. “Todo el tiempo hemos estado solicitando el recurso, lo que estamos pidiendo sobre todo son pupitres que tenemos una falta importante en todo el estado y no tenemos la facultad para poder comprar, entonces lo estamos solicitando para que los hagan llegar, esperemos pronta respuesta”, declaró al secretario de Educación en Tamaulipas, Mario Gómez Monroy.



ENTREGARON UNIFORMES a estudiantes de nivel básico en zona conurbada.

Al entregar uniformes para alumnos de educación básica de Tampico, Madero y Altamira en la primaria “Carlos Riestra Rodríguez”, enfatizó que para el 7 de febrero del próximo año, todas las escuelas deberán regresar a las actividades presenciales.



SOMOS UNO

SECCIÓN UNO S.T.P.R.M.

El Comité Ejecutivo Local e Integrantes del Comité Ejecutivo General de la Sección Uno del S.T.P.R.M. expresan su sincera condolencia al C. Gobernador del Estado de Tamaulipas Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca por el deceso de su señor padre

MANUEL GARCÍA URESTI

(Q. E. P. D.)

Unidos en oración, pedimos por su descanso eterno, rogando a Dios Nuestro Señor dé fortaleza y una pronta resignación a toda su familia por tan irreparable pérdida.

Esdras Romero Vega
Secretario General

Cd. Madero, Tam., 24 de Noviembre de 2021.



CONSIDERA EL ALCALDE que se puede promover turísticamente a la playa y al Puerto de Altamira.

Se busca dar promoción turística al Puerto y playa

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Autoridades municipales buscarán que el puerto de Altamira sea un atractivo turístico para quienes acuden a playa Tesoro y así impulsar esta área.

El alcalde de Altamira Armando Martínez Manríquez explicó que buscan difundir las acciones del puerto.

“Buscamos incluso que el paciente pueda conocer qué es lo que se hace en el puerto industrial de Altamira que tengamos gente ahí que les puede explicar desde las escolleras porque están Los buques anclados en el mar y qué es lo que manejan estos buques”, explicó.

Refirió que desde este punto de las escolleras se vislumbra el canal de navegación y es un espectáculo muy bueno.

Trabaja la Comapa en reparación de drenaje

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

En atención a las indicaciones giradas por el alcalde Armando Martínez Manríquez para oportunamente dar solución a las problemáticas relacionadas con el servicio de agua potable y alcantarillado en los diferentes sectores de la ciudad, personal de Comapa Altamira realiza trabajos de reposición de una línea de drenaje averiada en la colonia Nuevo Tampico.

Las labores en mención se llevan a cabo en la Avenida 18 de Marzo, entre Hidalgo y Morelos, del referido sector donde se reponen 70 metros lineales de la línea general de drenaje de 8 pulgadas.

Los trabajos reportan un avance considerable por lo que se estima queden concluidos en tiempo y forma, beneficiando con ello

Aparecen el 60 % de calles pavimentadas

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un 60% de las calles del sector Miramar en la parte sur de Altamira aparecen como pavimentadas en los documentos oficiales de administraciones que datan de hace varios años.

La regidora Josefina Montelongo Maldonado señaló que en este sector de Miramar se encuentran incluidas 37 colonias en las cuales una de las principales peticiones de sus moradores es que pidan que se pavimenten las calles.

“La mayoría de las calles de este sector están sin pavimentar sin embargo están registradas como pavimentadas”, explicó.

Refirió que de hace más de 23 años hay algunas calles donde se aseguró que fueron pavimentadas.

“Le presentamos un plan de trabajo al presidente municipal, que se hizo junto con los dirigentes de las diferentes colonias y en coordinación con el delegado interino para qué es la medi-

HABITANTES DEL SECTOR MIRAMAR DENUNCIAN QUE ANTERIORES ADMINISTRACIONES APARENTEMENTE MEJORARON LAS VIALIDADES, PERO SOLO EN EL PAPEL



UNA DE LAS PRINCIPALES PETICIONES al ayuntamiento, es la pavimentación de calles.

da de las posibilidades y poco a poco se puede ir sacando revestimiento de calles y por supuesto abatir el rezago en la pavimentación” refirió.

Prefirió qué calles como la Fran-

cisco I. Madero, México, Puerto Rico, la 20 de Noviembre son las que supuestamente ya fueron pavimentadas en anteriores administraciones.

La edil altamirense señaló que le

fueron presentadas algunas prioridades del sector Miramar para que sean las primeras incluidas en la pavimentación de obras como los son circuitos viales.

SE PROYECTA QUE TODA LA CIUDADANÍA ALTAMIRENSE TENGA UN ACCESO COMPLETAMENTE GRATUITO A INTERNET EN ÁREAS PÚBLICAS

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Con el firme objetivo de ser un aliado de la educación implementando estrategias de gobierno digital, el presidente municipal de Altamira, Mtro. Armando Martínez Manríquez dio inicio de manera formal al programa de internet inalámbrico completamente gratuito titulado: “Conecta Altamira”.

Este novedoso sistema de wifi se encuentra disponible en una primera etapa en la plaza constitución del corazón de la ciudad, e igualmente en el parque Champayán. En este último lugar acudió esta mañana el municpe en compañía de integrantes del cabildo altamirense para dar arranque a este beneficio, sumamente solicitado por la ciudadanía, pues con la pandemia de COVID – 19 a muchas familias se les dificulta continuar con las clases en línea de sus hijos, al carecer del servicio de

Arranca Alcalde programa de Internet gratuito



CONECTA ALTAMIRA fue puesto en marcha el día de ayer por Armando Martínez.

internet.

En este encuentro, el edil externó que se trata de una estrategia para que los ciudadanos puedan no solo recrearse, sino aprovechar utilizando la red inalámbrica para cultivarse, capacitarse y aprender sobre dis-

tos temas, con las facilidades que se otorga en internet. Invitó además a quienes lo requieran a acercarse a los espacios públicos donde se encuentra esta red, siendo su denominación “Altamira Somos Todos”, y la clave “altamirasomostodos”.



LOS TRABAJOS se realizan en la Avenida 18 de Marzo, entre Hidalgo y Morelos.

a decenas de familias de la colonia Nuevo Tampico a las que se les brinda un mejor sistema de drenaje, eliminando a la vez focos de infección debido a las fugas de aguas negras.

En estrecha coordinación con el Gobierno de Altamira, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, que dirige el Ing. Omar Hernández Leines, se da respuesta a las peticiones de la ciudadanía para la reparación de escurrimientos de aguas residuales, taponamientos o líneas colapsadas.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

LOS PACIENTES de entre 12 y 17 años con comorbilidades pueden vacunarse todavía.

Vacunan a 300 niños con factores de riesgo

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

En el hospital Torre Cantú de Altamira se están aplicando primeras dosis de la vacuna anti covid para jovencitas embarazadas así como para menores de 12 a 17

años de edad que presenten factores de riesgo o comorbilidades y que se hayan registrado.

La directora del nosocomio doctora Diana Elizabeth Flores Alcorta señaló que a la par de que está en marcha la campaña de segunda dosis para 300 menores de Altamira y zonas cercanas se les dio la indicación de aplicar primera dosis.

“Sí hubo pacientitos que se hayan quedado sin aplicarse su primera dosis pueden venir tenemos la indicación de Bienestar Federal de que si se les va a proporcionar estados y siempre y cuando tenga sus documentos en forma entre

ellos el certificado que le otorgue el médico pediatra, el tratamiento que está llevando y que este registrado en la plataforma” explicó.

Indicó que este lunes que empezó la campaña de primeras dosis acudieron 6 menores.

Refirió que en el caso de las jovencitas embarazadas aunque no tengan factores de riesgo ni comorbilidades debido al estado de gestación, es prioridad que estén vacunadas.

Prefirió que se las está aplicando la vacuna Pfizer y atienden en un horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

EL DATO

1

Se atiende en el Hospital Rodolfo Torre Cantú a menores con comorbilidades y embarazadas

Mamás se sienten más tranquilas con vacuna

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Residentes de la colonia los residentes en Altamira Elda López y su hijo Wilber de 14 años acudieron ayer al hospital Torre Cantú para que le fuera aplicada la segunda dosis de la vacuna anti covid.

En entrevista relató qué estará un poco más tranquila ya que su hijo desde los 5 meses de edad padece de asma bronquial. “Me siento tranquila y agradecida porque en caso de que le vaya a dar, ya no será tan fuerte”. Explicó que cuando se le aplicó la primera dosis de la vacuna Pfizer en el hospital “Rodolfo Torre Cantú” él no tuvo ninguna reacción. Unos minutos antes de ingresar al hospital señaló que durante todo este tiempo de pandemia su hijo ha permanecido en su hogar y solo ha salido a lo indispensable. “Nosotros solo salimos cuando tengamos necesidad de hacerlo pero porque quebramos andar en la calle con él no” explicó. Expli-



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

SU HIJO Wiber padece de asma desde los 5 meses de edad.

có que su hijo toma medicamentos como el Montelukas mientras que para nebulizarlo usa Fisopred y Ventolin entre otros. Wilber es uno de los 300 menores con factores de riesgo que deben acudir al hospital Torre Cantú aplicarse la segunda dosis de la vacuna Pfizer que los protege contra el Covid-19. Durante el lunes de acuerdo a lo informado por la directora del nosocomio Diana Elizabeth Flores, solo acudieron 67 menores.



Expresamos nuestras más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de

Don Manuel García Uresti

(Q.E.P.D.)

Padre del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca

A toda la familia le desamos pronta resignación.
Esperando que encuentren paz y fortaleza en sus corazones

Fraternalmente

Armando Martínez Manríquez
Presidente Municipal de Altamira

Rosa Irma Luque de Martínez
Presidente del Sistema DIF Altamira

ARMANDO
MARTÍNEZ MANRÍQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ALTAMIRA

GOBIERNO MUNICIPAL DE
ALTAMIRA
2021 • 2024

DIF
ALTAMIRA



Fallece el padre del Gobernador

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

VICTORIA, Tam.- Don Manuel García Uresti, padre del gobernador Francisco García Cabeza de vaca, falleció este día, informó el mandatario a través de su cuenta de Twitter.

“Con profunda tristeza les comunico el lamentable fallecimiento de mi padre, Manuel García Uresti. Agradezco a Dios por todos estos años que me prestó a un gran hombre. Te recordaremos eternamente por todo lo que nos enseñaste y diste mientras estuviste con nosotros. Q.E.P.D.”



EL HALLAZGO se dio en el ejido El Chamizal.

Búsqueda da primer resultado

ALFREDO PEÑA
EXPRESO-LA RAZÓN

Dos colectivos que se encuentran en la búsqueda de sus familiares desaparecidos, localizaron el cuerpo de una persona en el ejido el Chamizal del municipio de Güémez.

En un operativo con personal de Periciales y los colectivos “Buscando el camino hacia encontrarte Tamaulipas México” así como la “Red De Desaparecidos Tamaulipas”, realizaron un recorrido en el poblado a 15 kilómetros al norte de Victoria.

Entre matorrales visualizaron el cadáver de un joven no identificado. Era de complexión robusta y traía un tatuaje en el hombro izquierdo.

Tenía una estatura de 1.60 metros, vestía playera azul con pants negro, tenis negros y gorra camuflajeada.

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El comité de la ONU contra las Desaparición Forzada (CED por sus siglas en inglés), se reunió este martes con colectivos y víctimas de desaparición en Tamaulipas en Nuevo Laredo.

La presidenta del Comité, Carmen Rosa Villa Quintana, encabezó la reunión y escuchó a las familias que buscan, algunos desde hace muchos años a sus familiares en brechas, montes, hospitales, cárceles, cementerios.

Ahí, los familiares pidieron que la Organización de las Naciones Unidas intervenga en la crisis de las desapariciones, condenando al Gobierno Mexicano

por no proteger la vida y la libertad de las personas.

“No tienen para dónde hacerse, nosotros estamos proponiendo una condena energética y responsabilidad a los funcionarios, así que lo que ellos (CED) decidan, tiene que acatarse”

GUILLERMO GUTIÉRREZ RIESTRA

“Estoy segura que esto les servirá de mucho para los informes que vayan a hacer y las recomendaciones que emitan”

JOSEFINA DE LEÓN MENDOZA

dencias que marcan algunos de los asistentes a las reuniones celebradas con el Comité contra la Desaparición Forzada.

La problemática de la desaparición de personas en el país, persiste, afirma Guillermo Gutiérrez Riestra, presidente del colectivo “Familiares y amigos de desaparecidos en Tamaulipas”, quien también expuso ante la presidenta del Comité, Carmen Rosa Villa Quintana, la situación que se vive en la entidad.

“No solo es la desaparición, también hay una crisis forense en el país que se resalta en

Esta fue la tercera ocasión en que víctimas indirectas de Tamaulipas, exponían ante el comité de la ONU, la situación que prevalece en la entidad en el tema de desaparecidos, primero lo hicieron el pasado domingo en la Ciudad de México, donde se les abrió un espacio dentro de una reunión que se celebraba, luego el lunes, hubo una segunda oportunidad para otro grupo en Monterrey, Nuevo León.

Inacción, falta de interés, simulación y falta de voluntad política de parte de las autoridades, es parte de las coincidencias que marcan algunos de los asistentes a las reuniones celebradas con el Comité contra la Desaparición Forzada.

La presidenta del Comité, Carmen Rosa Villa Quintana, escuchó a las familias que buscan, algunos desde hace muchos años a sus familiares en brechas, montes, hospitales, cárceles, cementerios.



LOS COLECTIVOS se reunieron ayer con el Comité en Monterrey y después en Nuevo Laredo

Piden a la ONU intervenir contra desapariciones

POR PRIMERA VEZ, EL COMITÉ CONTRA LA DESAPARICIÓN FORZADA FUE RECIBIDO EN EL PAÍS; SUS INTEGRANTES DIALOGARON CON FAMILIARES Y VÍCTIMAS DE TAMAULIPAS EN REUNIONES QUE SE REALIZARON EN CDMX, MONTERREY Y NUEVO LAREDO

Tamaulipas, hay más de 10 mil cuerpos que no han sido identificados y están en las fosas comunes”.

Los representantes de colectivos en Tamaulipas, coincidieron en que las reuniones fueron positivas para las víctimas, pues las decisiones del Comité de la ONU contra las



Desaparición Forzada, son obligatorias.

“No tienen para dónde hacerse, nosotros estamos proponiendo una condena energética y responsabilidad a los funcionarios, así que lo que ellos (CED) decidan, tiene que acatarse”.

Gutiérrez Riestra recordó que los avances en materia legislativa, como la Ley de Desaparición Forzada, Ley de Víctimas, Protocolos de búsqueda, entre otros, “han sido recomendaciones de la ONU, concretamente de este comité, por eso tenemos la garantía de que harán las re-

comendaciones pertinentes y se van a cumplir”, señaló.

Josefina de León Mendoza, presidenta de la Red de Desaparecidos de Tamaulipas, asistió a la reunión en la sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, ciudad que, en el tema de desaparición, resulta emblemática, como muchas otras de la entidad.

Aunque se hizo un planteamiento general, sobre la violencia en los últimos diez años en la entidad, que derivó en un alto número de desapariciones y una crisis forense, comentó que se habló de los procesos y violaciones a los derechos huma-



Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

VISITA HISTÓRICA

● La visita del comité de la ONU contra las Desaparición Forzada constituye la primera oficial que el organismo realiza a un país en sus 11 años de existencia.

● “Es una histórica visita por parte de un comité de derechos humanos”, aseguró la presidenta de la organización, Carmen Rosa Villa Quintana.

● Sus expertos llevaban tratando de fiscalizar la crisis de los desaparecidos en México desde 2013, pero todas sus peticiones han sido denegadas por los sucesivos Gobiernos, a pesar de que el país ratificó la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas en 2009.

● Durante el viaje, ha explicado Villa Quintana, el equipo tiene dos objetivos principales, “la prevención contra las desapariciones forzadas y la lucha contra la impunidad”.

● El 26 de noviembre, cuando termine sus recorridos, el Comité emitirá un mensaje desde la sede de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

nos que se han dado en investigación, búsqueda inmediata, especialmente en casos de larga data que continúan en un “limbo”.

“Estoy segura que esto les servirá de mucho para los informes que vayan a hacer y las recomendaciones que emitan”, comentó la activista, quien se dijo animada en que, una vez emitidas las recomendaciones, se puedan realizar acciones para avanzar en resolver los temas pendientes en esta materia.

Sin embargo, advirtió que mientras no exista voluntad política, no se lograrán destrabar las inversiones que se requieren para las búsquedas y la identificación de los cuerpos que siguen en calidad de desconocidos en cementerios y Semefos.

“Mientras no haya voluntad política y se siga trabajando con lo que hay, nunca vamos a terminar”.

Agregando que en materia de justicia no hay procesos, sentencias resolutorias, mucho menos, reparación para las víctimas, “el tema de justicia debe empezarse también, pero mientras exista una serie de componentes que no hace posible liberarlos, no se puede”.

Para Geovanni Barrios Moreno, presidente de la asociación “Justicia Tamaulipas”, la realidad del fracaso en el tema de desaparecidos y la crisis forense que se vive en México, está en los números.

“Tenemos casi 100 mil personas desaparecidas y más de 52 mil cuerpos en fosas comunes y Semefos del país y se sigue aumentando cada día”, acusando directamente a los gobiernos, del “caos” en el tema de desaparecidos.

“Ellos son los que han simulado llevar acciones para la búsqueda de personas desaparecidas, son los que nos han fallado, son los responsables de que no haya avances en el tema”.

Señaló que las comisiones (estatales y nacional), han simulado trabajar con los números de las perso-

nas que desaparecen por voluntad propia y después son localizadas.

“La crisis la tenemos desde hace años, ahora considera que es un caos, las autoridades no saben qué hacer, no saben qué rumbo tomar y consideran que solo reconociendo el suceso, que tenemos cuerpos sin identificar, va a ser la respuesta y no, queremos resultados de ya”.

Reprochó que el gobierno federal se enfoque solo en dar con la llamada “verdad histórica” de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, “pero se ha olvidado de nosotros”, refiriéndose a las miles de víctimas que día a día se suman a los desaparecidos en el país.

Los datos del Registro Nacional de personas Desaparecidas o No Localizadas (RNPDL) señalan que de 1964 al 15 de noviembre del 2021, el número de desaparecidos en Tamaulipas es de 11 mil 724 personas.

Sin embargo, los colectivos coinciden, que existe una llamada “cifra negra” que por mucho, supera este número y que debe considerarse, pues muchas personas por años, no han denunciado la desaparición de algún familiar por diferentes circunstancias, lo que dijeron, no es privativo de Tamaulipas, sino que ocurre en todo el país.

‘Traficaron’ a 70 mil migrantes en una década

UN INFORME ESPECIAL DE LA CNDH REVELA LAS SITUACIONES QUE VIVIERON LOS MIGRANTES ENTRE EL 2011 Y EL 2020 EN SU PASO POR MÉXICO; TAMAULIPAS ESTÁ ENTRE LOS ESTADOS CON MÁS CASOS

AGENCIAS EXPRESO-LA RAZÓN

En la última década, más de 70,000 migrantes fueron traficados o secuestrados en México, según el “Informe Especial de la CNDH sobre el estado que guarda el tráfico y el secuestro en perjuicio de personas migrantes en México 2011-2020”, publicado ayer por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En el documento, el organismo recabó información de 2011 a 2020, periodo en el que realizó consultas a instituciones de seguridad y migración, así como a organismos de derechos humanos. También aplicó encuestas con la misma temática en 48 estaciones migratorias.

“Las entidades con más casos de secuestro (...) son Chiapas, Nuevo León, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas, (donde) las personas más afectadas son nacionales de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Cuba”, dijo la CNDH en el documento.

El informe señala que en la última década ha recibido 164 quejas (individuales o grupales) en las que aparecen temas de secuestro, desaparición y tráfico ilícito de migrantes.

QUEJAS POR SECUESTRO

37 en Tamaulipas
22 en Chiapas
22 en Veracruz
20 en Tabasco
12 en Oaxaca

cito de migrantes.

De ese total, las principales entidades mencionadas donde presuntamente ocurrieron los delitos fueron: Tamaulipas 37 veces (22%); Chiapas 22 veces (13%); Veracruz 22 veces (13%); Tabasco 20 veces (12%) y Oaxaca 12 veces (7%).

La CNDH consideró que, a pesar de que se han incrementado los operativos en contra el tráfico de personas en un 600%, en el periodo que abarca el informe, no existe un protocolo para otorgar medidas de asistencia, protección y seguridad a las víctimas de este delito.

Otro de los de los hallazgos encontrados, dijo la CNDH, fue que México tampoco cuenta con un protocolo homologado de actuación en el tema que garantiza la coordinación entre autoridades para prevenir, investigar, buscar y sancionar los delitos de tráfico y secuestro de migrantes.

De acuerdo a un informe publicado en 2019 por la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación de México, el pago promedio para traficar a una persona desde El Salvador, Honduras o Guatemala, a través de México y con destino a Estados Unidos, rondó en los 5,862 dólares, mientras que los mexicanos pagaron unos 4,559 para ingresar de forma indocumentada a su vecino del norte.

En muchos de los casos, precisó la CNDH, los migrantes fueron transportados en “yates de pesca deportiva y jet-skis” para cruzar de forma irregular la frontera entre México y Estados Unidos, aunque parte del recorrido incluía completar su viaje nadando por su cuenta en la zona de San Diego, California.

“Con base en testimonios de migrantes y de coordinadores de albergues, se sabe que el secuestro, extorsión e incluso desaparición de migrantes ha incrementado”, dijo Misael Hernández, investigador del Colegio de la Frontera Norte en Tamaulipas, uno de los estados con más secuestros de extranjeros, tras admitir que la cifra dada por la CNDH podría ser mayor.



EL DRAMA de los migrantes: miles fueron secuestrados o traficados.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EN BREVE



Foto • Agencia Reforma

'Asfixiará' el SAT a los contribuyentes

Con facultades extremas de fiscalización, como la de embargar propiedades por vía remota, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) asfixiará a los contribuyentes a partir del 2022, advirtió Carlos Benavides González, director de la Oficina en Monterrey de la consultora BHR México.

"Además tendrán el programa de vigilancia profunda que no es otra cosa que una auditoría de gabinete vía medios electrónicos en la que la autoridad llega por todos los medios al contribuyente para hacer una auditoría real", expuso.

"Entonces (el SAT) utiliza toda la información que el contribuyente le propone como autoridad, desde su contabilidad, sus comprobantes digitales, sus declaraciones informativas, sus estados.

AGENCIA REFORMA

Crecerá 3.7% la producción del camarón

La producción de camarón para este año cerrará cerca de las 227 mil toneladas métricas, un crecimiento anual de 3.7 por ciento, según datos de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca).

Del volumen total, 22 por ciento corresponde a producto capturado en las bahías de México y 78 por ciento al producido en granjas acuícolas. El incremento promedio anual del sector acuícola desde 2013 es del 2 por ciento.

"Este año, la actividad acuícola cerrará con una recuperación respecto a 2020, pero es necesario seguir desarrollando su potencial, aprovechar el mar y las zonas económicas exclusivas de México", apuntó Genaro Bernal, director general del Consejo Nacional de Fabricantes de Alimentos Balanceados y de la Nutrición Animal (Conafab).

AGENCIA REFORMA

CONSIDERA ECONOMISTA

Necesario aumentar 18% salario mínimo

DE ACUERDO AL AUMENTO DE INFLACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE LA ECONOMÍA PARA EL 2022, EL INVESTIGADOR DE LA UAT, CONSIDERA QUE CRECIMIENTO DE LOS SUELDOS DEBERÁN SER MAYORES A LO QUE ESTIMA LA FEDERACIÓN

OMAR REYES
EXPRESO-LA RAZÓN

Al iniciar del 2021, el Gobierno Federal decretó un aumento del 15% general al salario mínimo, con lo que pasó de 123.22 a 141.70 pesos diarios, ello permitió llegar a los 4,310 pesos mensuales, sin embargo, la inflación generada en el país la primera mitad del año, anuló el poder adquisitivo que se había ganado y para la segunda mitad quedó rebasado.

Ante esta situación y analizando proyecciones de la inflación para el cierre del año y el crecimiento estimado que tendrá la economía mexicana para 2022, el doctor en Economía, Jorge Alberto Pérez Cruz, investigador de la UAT, consideró que para el próximo año, el salario mínimo tendría que aumentar entre un 18 y 20% para que los mexicanos recuperen su capacidad de adquisición.

"Para el cierre del año la inflación podría irse al 7 ó al 8% (de acuerdo a estimaciones del Banco de México), si esto fuera así, entonces a ese 15% que el Gobierno Federal está proponiendo a anualmente, debería sumarle ese incremento en puntos porcentuales que tuvo la inflación, que sería de 3 a 5 puntos, puede ser 18 ó 20%".

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), a octubre del 2021, la inflación general anual se elevó 6.24%, provocado por el aumento en el costo de frutas, verduras y las tarifas de electricidad, principalmente. Al terminar el mismo mes, los alimentos que más se encarecieron son el tomate verde un 25.55%, nopales 25%, el kilogramo de cebolla 19.33%, y la electricidad hasta 18.80%.

Aumentar el salario mínimo no sería una solución sencilla.

"Tendría un efecto espiral, aumentar los salarios de acuerdo a lo que aumentó la inflación se va a reflejar nuevamente en el incremento a la inflación para el próximo año, y tendría que darse un incremento mayor para compensar



EMPRESARIOS piden plan de rescate financiero a la Federación.

EL SALARIO tendría que incrementarse casi 20% para el 2022.

Por un lado un Gobierno que quiere recuperar el salario a través de un incremento constante en los salarios, lo que está generando inflación, y por el otro lado un crecimiento de las tasas de interés del Banco Central que para controlar la inflación las sube, y eso lo que provoca es que la economía crezca menos".

JORGE ALBERTO PÉREZ CRUZ / INVESTIGADOR

ese incremento, y empieza un proceso acumulativo creciente en la inflación, es un riesgo muy alto".

En contraste, el Banco de México ha reaccionado para frenar la inflación sin medir los efectos del alza al salario mínimo y ha iniciado una serie de ajustes a las tasas de interés.

"La respuesta más lógica del Banco de México es elevar tasas de interés y lo que se espera para este fin de año es que las eleve para controlar la inflación, pero al elevar la tasa de interés provocan que no haya un crecimiento en la economía y no se generan empleos", dijo.

Pese a estos riesgos, el Gobierno Federal tiene como objetivo, aún desde antes de iniciar la pandemia por la Covid-19, elevar el salario mínimo hasta llegar a los 226 pesos diarios, para alcanzar un ingreso mensual mínimo de 6,800 pesos.

La Comisión Nacional de Salarios Mínimos se reunirá el próximo 25 de noviembre para iniciar formalmente la discusión de análisis del aumen-

to de este indicador para el 2022. El Salario Mínimo General actual es de \$141 al día y para llegar a \$226 implicaría forzar un salto del 60%.

"Tenemos dos posturas encontradas que pueden generar un problema, un Gobierno que quiere recuperar el salario a través de un incremento en los salarios, lo que genera inflación, y por el otro lado, crecimiento a tasas de interés del Banco Central para controlar la inflación, y eso lo que provoca es que la economía crezca menos", aseguró el Economista.

GOLPE PARA LAS EMPRESAS

De concretarse la alza a los salarios y las tasas de intereses en el país, cualquiera de ellas pondría a los empresarios e inversionistas en complicadas posturas, aunque lo que más afectaría sería el aumento tan alto al salario mínimo, consideró el investigador de la UAT, Jorge Alberto Pérez Cruz.

"Para seguir con esa trayectoria de mantener el poder adquisitivo, es un incremento impresionante, nosotros

decimos fácil 18%, pero es un incremento impresionante, es una carga muy importante para las empresas que les digas que tienen que incrementar los salarios 18%, pues es un impacto fuertísimo".

Por su parte, Luis Manuel Pinete Gutiérrez, presidente de la Canaco Altamira, dijo que tal incremento al salario mínimo podría realizarse con un gran esfuerzo de los empresarios, pero tendría que venir acompañado de un plan de apoyo por parte de la Federación.

"Esta cifra, que aunque es posible alcanzar, sería difícil de mantener para los empresarios si no se impulsa en el país un plan de recuperación económica. Si está complicada la situación, pero sí se puede un aumento de un 10 ó 15, que es considerable, pero no un 18%, se puede manejar pero tiene que depender de programas de impulso a la economía".

Entre las acciones que podrían impulsarse por parte de las autoridades, sería el implementar "desde programas de capacitación hasta algún tipo de prórrogas, no dejar de pagar nuestras deudas, pero si apoyar con las tarifas de electricidad y gas, que impide que las familias tengan una mejor calidad de vida".

Pinete Gutiérrez dijo que "siempre apoyamos, pero el Gobierno Federal tiene que darnos algo de apoyo, sí tendría que ser de parte de todos".



Paga Ancira el primer abono

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- Altos Hornos de México (AHMSA) pagó ayer a Pemex el primer adelanto de 50 millones de dólares, del acuerdo reparatorio suscrito por Alonso Ancira, para extinguir en definitiva el proceso por lavado de dinero del Caso Agronitrogenados.

Mauricio Flores, abogado del empresario, confirmó la transferencia bancaria, conforme a lo estipulado en las cláusulas del acuerdo que suscribió Ancira con la empresa productiva del Estado.

El depósito se hizo la tarde del lunes desde una cuenta de AHMSA en el Anegy Bank, de San Antonio, Texas, a otra de una filial de Pemex en el Banco JP Morgan Chase Bank, en la misma ciudad, por un monto de 50 millones 40 dólares.

La transferencia quedó registrada con el número de pago 5738304 y con el número de confirmación 211123007292, con la referencia de "pago de factura", según información a la que se tuvo acceso.

El dueño de AHMSA salió del Reclusorio Norte el pasado 19 de abril, tras acordar una reparación del daño a Pemex de 216 millones 664 mil 40 dólares en el proceso que le iniciaron por lavado de dinero, derivado de la supuesta venta a sobreprecio de la planta "chatarra" de Agronitrogenados en la gestión de Emilio Lozoya.

El pago se pactó en tres depósitos. El segundo, está programado para el 30 de noviembre de 2022, por 54 millones 166 mil 10 dólares, y el tercero, también para el último día de noviembre del 2023, por 112 millones 497 mil 990 dólares.

Ancira recuperó su libertad hace 7 meses, luego de que le concedieran la suspensión condicional del proceso y tras la negociación del acuerdo reparatorio.

Hallan ocho personas colgadas en Zacatecas

UN DÍA DESPUÉS DE SER CATALOGADO COMO UNO DE LOS MUNICIPIOS MÁS VIOLENTOS DEL PAÍS, AUTORIDADES HALLAN LOS CUERPOS EN FRESNILLO

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- Apenas un día después de que la Federación lo señaló como uno de los Municipios más violentos, ocho cuerpos fueron encontrados colgados de puentes y árboles en Fresnillo, Zacatecas.

De junio a la fecha se han reportado al menos ocho casos similares, en los que cuerpos de 36 civiles y policías asesinados, torturados y semidesnudos han sido dejados a la vista de automovilistas en vías federales que cruzan la capital del estado.



LA VIOLENCIA no cesa en Zacatecas.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Pública confirmó los tres hallazgos, casi simultáneos, de cuerpos durante la mañana en la zona centro de la entidad.

"Hasta este momento se confirmó la localización de tres cuerpos suspendidos en un puente peatonal de la comunidad de San José de Lourdes, tres cuerpos más fueron localizados en otro punto de esta misma comunidad en un árbol", de-

talló la SSP en un comunicado.

Ambos reportes en esta localidad ocurrieron con apenas unos minutos de diferencia.

Además de las víctimas de San José de Lourdes, posteriormente se localizaron dos más a tres kilómetros de distancia.

"Dos cuerpos más fueron localizados en un predio entre la comunidad de San Ignacio y San Gabriel, por lo que en este momento conti-

núan las acciones operativas y diligencias ministeriales", detalló la dependencia.

El lunes 15 de noviembre se reportaron tres cadáveres más en un puente peatonal de Fresnillo.

La entidad está en disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra el Cártel de Sinaloa (CDS) y Los Zetas, de acuerdo con reportes de seguridad locales y nacionales.

36 VÍCTIMAS

1

De junio a la fecha se han reportado al menos ocho casos similares, en los que cuerpos de 36 civiles y policías asesinados, torturados y semidesnudos han sido dejados a la vista de automovilistas en vías federales que cruzan la capital del estado.

Foto • Agencia Reforma

SEGÚN LOS CÁLCULOS DEL MIT ES LA CIFRA QUE MUEVEN LOS INMIGRANTES AL AÑO EN PAGO DE SOBORNOS Y EN SU TRAYECTO PARA LLEGAR A ESTADOS UNIDOS

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.- Los migrantes centroamericanos realizan un gasto acumulado de alrededor de 2 mil 200 millones de dólares al año en su intento por llegar a Estados Unidos, de acuerdo con un estudio del Migration Policy Institute (MPI), el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas y el Civic Data Design Lab del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Del total, mil 200 millones de dólares corresponderían a migrantes guatemaltecos, 520 mi-

Gastan 2 mdd los inmigrantes para llegar a EU



Foto • Agencia Reforma

llones a hondureños y 450 millones a salvadoreños.

Por modalidad de migración, mil 700 millones de dólares serían gastados por quienes recurren a polle-

ros, 240 millones a quienes viajan legalmente y 230 millones a quienes lo hacen en caravanas.

Elaborado a partir de una encuesta en hogares de Guatemala,

Honduras y El Salvador, y auspiciado por la Organización de Estados Americanos (OEA), el estudio señala que el costo incluye transporte, alimentos y pagos a intermediarios.

Detalla que el costo promedio asciende a 2 mil 900 dólares para quienes migran por su cuenta o en caravanas, a 4 mil 500 para quienes usan los canales regulares y a 7 mil 500 para quienes recurren a polle-

"Los encuestados informaron que 41 por ciento de los migrantes recientes de sus hogares financiaron su viaje con apoyo de familiares y amigos, incluido 22 por ciento que recibió préstamos personales de sus seres queridos en el extranjero", apunta.

"Un 19 por ciento adicional pagó los costos de migración con sus propios ahorros y el 18 por ciento usó préstamos de instituciones financieras".

Para los migrantes que logran llegar a Estados Unidos, alerta, el pago de préstamos puede ser un desafío; dependiendo de su ocupación laboral, podría tomarles entre 11 y 19 meses cubrir la deuda a quienes recurrieron a polleros.



TRUMP LOS DEFENDIÓ

1

Después de los actos de violencia de agosto de 2017 en Charlottesville, el entonces Presidente Donald Trump dijo que había "gente muy buena en ambos lados", lo cual le valió acusaciones de complacencia con la extrema derecha.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

CUATRO AÑOS DESPUÉS, hacen justicia.

Pagarán supremacistas por ataques en marcha

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Charlottesville.- Un jurado en Estados Unidos decidió el martes que los organizadores de una marcha de ultraderecha realizada hace cuatro años en Charlottesville, que dejó un muerto y al menos 19 heridos, deberán pagar más de 25 millones de dólares en indemnizaciones.

Así concluyó la demanda civil presentada por residentes de esa ciudad del estado de Virginia, que se vieron afectados por la manifestación de agosto de 2017 "Unite the Right" (Unir a la derecha).

La protesta era contra los planes municipales de retirar una estatua del general Robert E. Lee, quien coman-

EN UN CHOQUE CON ACTIVISTAS DEJÓ EL SALDO DE UN MUERTO Y AL MENOS 19 HERIDOS. LOS SUPREMACISTAS PORTABAN ANTORCHAS

dó fuerzas militares en favor del sur proesclavitud durante la Guerra Civil estadounidense entre 1861 y 1865.

La manifestación comenzó con una marcha la noche del 11 de agosto, en la que neonazis y supremacistas blancos portaban antorchas.

Al día siguiente, en medio de choques con contramanifestantes, un simpatizante neonazi, James Fields, condujo su automóvil contra una multitud de personas, matando a una mujer de 32 años, Heather Heyer.

El jurado que examinó el caso ci-

vil no logró acuerdo en dos cargos federales de conspiración, pero encontró a los acusados responsables de conspiración civil y otros reclamos bajo la ley estatal de Virginia.

Doce personas y cinco grupos nacionalistas neonazis y blancos, entre ellos el Movimiento Nacional socialista y Vanguard America, fueron ordenados a pagar más de 25 millones de dólares en daños y perjuicios.

Roberta Kaplan, abogada de los demandantes, dijo que el veredicto es "un mensaje de que este país no

tolera la violencia basada en el odio racial y religioso de ninguna forma".

Después de los actos de violencia de agosto de 2017 en Charlottesville, el entonces Presidente Donald Trump dijo que había "gente muy buena en ambos lados", lo cual le valió acusaciones de complacencia con la extrema derecha.

Fields fue luego condenado a cadena perpetua.

El proceso civil, iniciado en 2017 por las víctimas, avanzó lentamente, en particular debido a la falta de cooperación de los acusados. Durante el juicio, la mayoría de ellos no negó sus creencias, incluidas las racistas, pero negó haber planeado la violencia.

Morirían 700 mil en cuarta ola de Europa

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Copenhague.- La pandemia de Covid-19 provocará 700 mil muertes adicionales en Europa de aquí a marzo si la tendencia actual continúa, por lo que el total de decesos por coronavirus en la región llegaría a 2.2 millones, advirtió la Organización Mundial de la Salud. Según explicó la OMS en un comunicado "cabe esperar" que los servicios de cuidados intensivos se vean bajo presión alta o extrema "en 49 de los 53 países que componen la región Europa de aquí al 1 de marzo de 2022" y que "los muertos acumulados contabilizados superen los 2.2 millones hasta la primavera".

Actualmente, en la región han muerto 1.5 millones de personas debido al Covid-19.

Para la OMS, el aumento de los casos se explica por la combinación de tres factores: la virulencia de la variante Delta, muy contagiosa, la vacunación insuficiente y una flexibilización de las restricciones sanitarias.

Según cifras oficiales, las muertes vinculadas al coronavirus se han duplicado desde finales de septiembre y pasaron de 2 mil 100 al día a cerca de 4 mil 200, en promedio en la región Europa. "La situación en Europa y Asia central es muy seria. Nos enfrentamos a un invierno lleno de desafíos", dijo el director para Europa de la OMS, Hans Kluge, pidiendo que a la vacuna se sumen medidas de prevención como el uso de la mascarilla, la higiene y la distancia física.



EL 52 POR CIENTO DE LOS ESTADOUNIDENSES CREEN QUE LAS LEYES DE CONTROL DE VENTA DE ARMAS DEBERÍAN DE SER MÁS ESTRICTA, LA CIFRA MÁS BAJA DESDE 2014

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Washington DC.- Solo un 52 por ciento de estadounidenses creen que las leyes de control de

Baja apoyo al control de armas en EU



ARMAMENTO DE ALTO CALIBRE proveniente de EU llega a las manos de la DO en México.

venta de armas deberían ser más estrictas, la cifra más baja desde el 2014, de acuerdo con una nueva

encuesta.

El estudio de la firma Gallup, que ha medido el apoyo al control

de armas desde 2014, representa una profunda caída respecto a años anteriores.

En 2019, después del tiroteo masivo en una escuela de Parkland, en el que murieron 17 personas y otras 17 resultaron heridas, el apoyo a un control más estricto a las armas de fuego era de 64 por ciento, según Gallup. En 2020, bajó a 57 por ciento y este 2021 se ubicó en 52 por ciento.

"El apoyo de los estadounidenses a leyes de armas más estrictas generalmente ha aumentado después de tiroteos masivos de alto perfil y ha disminuido durante periodos sin tales eventos", dijo Gallup

en un comunicado.

"Los cambios en el partido que ocupa la Casa Blanca también pueden influir en las preferencias por las leyes de armas. Generalmente, el público favorece leyes más estrictas cuando los republicanos están en el cargo y leyes menos estrictas cuando los demócratas lo están".

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ha hecho llamados al Congreso para incrementar los controles de armas en un país que sufre rutinariamente de tiroteos. En febrero pasado, al conmemorar el tercer aniversario del ataque de Parkland, Biden urgió prohibir las armas de asalto y fortalecer las revisiones de antecedentes para los compradores de armas.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Siguen las pláticas para alianza: PAN

AL CONFIRMAR QUE EN OAXACA YA SE DESCARTÓ LA COALICIÓN CON EL PRI, MARKO ASEGURÓ QUE SIGUE EL DIÁLOGO CON PRI Y PRD PARA VER EL CASO DE LOS OTROS ESTADOS, INCLUIDO TAMAULIPAS



LAS DIRIGENCIAS nacionales siguen el diálogo para posibles alianzas

“Estamos en diálogo en todos los estados donde tendrán elecciones y los dirigentes nacionales estamos platicando para construir el mejor escenario para generar triunfos y buenos gobiernos el año entrante”

MARKO CORTÉS/DIRIGENTE NACIONAL PAN

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Marko Cortés, dirigente del PAN, informó este martes que el blanquiazul mantiene un diálogo permanente con el PRI y el PRD para construir el mejor escenario en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas, pero adelantó que en Oaxaca no habrá coalición.

“Estamos en diálogo en todos los estados donde tendrán elecciones y los dirigentes nacionales estamos platicando para construir el mejor escenario para generar triunfos y buenos gobiernos el año entrante”, acotó Cortés durante una entrevista en la sede nacional panista.

Sin embargo, el líder del PAN

aclaró: “Debemos ser muy cuidadosos con esta información, pero estamos avanzando bien y tendremos proyectos muy competitivos y ganadores al 2022”.

Cortés Mendoza quien estuvo acompañado por Cecilia Patrón, secretaria general del partido, señaló que también se avanza en la definición de los perfiles, hombres y mujeres, que encabezarán el proyecto de la Alianza Va por México o, en el caso

de Oaxaca, del blanquiazul.

“Nosotros hemos pensado que es un estado (Oaxaca) en donde también, para nosotros, es muy conveniente participar solos como institución porque necesitamos generar una nueva estructura dentro del partido, fortaleza, y para eso hay que encontrar un buen perfil, una buena candidata o candidato”, indicó.

Respecto a la definición de los precandidatos de Morena en los seis

estados con comicios en el 2022, comentó que el PAN ya tiene candidatos “muy claros, muy anunciados en la gran mayoría de los estados”.

El lunes, Luis René Cantú Galván, presidente del Comité Directivo Estatal del partido, también reiteró que siguen analizando la alianza con el PRI.

Adelantó la que la convocatoria para la selección del candidato saldrá en diciembre.

“No va a haber un dedazo de que yo tenga que ver en eso, que yo diga quién es no. Obviamente es una designación con base en una convocatoria El candidato estará para principios o finales de enero, en diciembre emitimos la convocatoria”, aseguró.



RODOLFO GONZÁLEZ Valderrama, Delegado Federal

Anuncia Rodolfo entrega de pensión

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Ciudad Victoria, Tamaulipas (23 de noviembre de 2021).- Esta semana inició en los municipios de Miguel Alemán, Tula, Hidalgo, Valle Hermoso, Ciudad Mante y Altamira la entrega de giros telegráficos para recibir la Pensión para los Adultos Mayores, informó el Delegado de Programas Sociales para el Desarrollo en Tamaulipas, Rodolfo González Valderrama. Invitó a los beneficiarios o sus familiares a solicitar información al número de WhatsApp 8343546515, en donde podrán recibir orientación sobre las fechas en que los Servidores de la Nación visitarán sus comunidades para entregarles el documento de cobro.

“Quiero decirles que esta semana iniciamos la instalación de las mesas de atención para la entrega del giro telegráfico para que nuestros adultos mayores puedan recibir su pensión correspondiente al bimestre noviembre-diciembre, los Servidores de la Nación los contactarán para informarles las fechas, horarios y lugares a los que deben asistir”, señaló Rodolfo González Valderrama. La Pensión para los Adultos Mayores es el mejor calificado de entre los 14 programas de Bienestar que implementa el Gobierno de México, se trata de un esquema muy humano que beneficia a los abuelitos en general, apuntó el delegado.

Participa Américo en Asamblea del IMSS

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

Ciudad de México.- Al asistir a las 112 Asamblea Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el senador Américo Villarreal Anaya refrendó su compromiso de seguir trabajando para transformar y mejorar el Sistema Nacional de Salud para las mexica-

nas y mexicanos, apoyando a plenitud al Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

En el evento celebrado en Palacio Nacional, el senador tamaulipeco saludó personalmente al Presidente López Obrador, a quien le reiteró su compromiso de seguir trabajando desde la Comisión de Salud del Senado de la República, “desde donde seguimos luchando

por el bienestar del pueblo de México y de Tamaulipas”.

Villarreal Anaya, al término de la Asamblea del Seguro Social, resaltó el trabajo del maestro Zoé Robledo, Director General del IMSS, quien durante la pandemia del Covid-19, dijo, fue ejemplo en la prestación de servicio a la derechohabiente y también a personas sin seguridad social que contrajeron la enfermedad. El Seguro Social, es una institución que se está transformando no solo en la prestación de los servicios y mejoras en su infraestructura, sino que está alcanzando logros en materia



AMÉRICO VILLARREAL y el presidente López Obrador

de transparencia, que le permitió obtener ya el reconocimiento de

la Secretaría de la Función Pública, afirmó el senador por Morena.

MIENTRAS QUE TAMPICO Y ALTAMIRA SE MANTIENEN ALERTA POR LOS CONTAGIOS DIARIOS DE COVID-19, CIUDAD MADERO CONTINÚA EN COLOR VERDE; AYER SE REPORTARON 87 DECESOS EN EL ESTADO

NORA ALICIA HERNÁNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

La Secretaría de Salud en Tamaulipas (SST) documentó 87 nuevos contagios más de Covid-19 en su corte informativo del martes, además notificó siete defunciones.

El municipio de Ciudad

Sigue el sur en amarillos

Madero permanece en color verde del semáforo epidemiológico, mientras que Tampico y Altamira se mantiene en amarillo.

La titular del ramo Gloria Molina Gamboa dio a conocer que de las siete defunciones dos fueron notificadas por Nuevo Laredo, dos por Tampico, una por Reynosa, una por Tula, y una más por el municipio de González; las víctimas contaban con edades de 51, 54, 47, 76, 90, 62 y 63 años.

Sobre los nuevos contagios explicó que 13 fueron confirmados en el municipio de Altamira, nueve en Reynosa, nueve en Nuevo Laredo, nueve en Tampico, ocho en ciudad Madero, ocho en Abasolo, ocho en Mante, cuatro en Matamoros, seis en ciudad Victoria, tres



A LA BAJA, la detección de casos en Tamaulipas.

NUMERALIA

94,734
casos acumulados

747
casos activos

6,773
muertes

Foto • Nora Hernández Herrera • Expreso-La Razón

en Tula, Hidalgo, Padilla y Jau-mave reportaron dos casos y los municipios de González, Soto la Marina, Valle Hermoso, Río Bravo y Miguel Alemán reportaron un caso.

Con estas cifras el total de contagios en Tamaulipas se eleva 94,821, además hay 87,340 pacientes recuperados, desafortunadamente 6780 han perdido la vida y se mantienen activos 747 casos.

El semáforo epidemiológico se mantiene en color verde sin embargo los municipios que están en color rojo van a la alza al encontrarse siete en este color, cinco están en color anaranjado, siete en color amarillo y 24 en color verde.

Molina Gamboa reiteró el llamado y el exhortó a la población en general a no bajar la guardia ni relajar las medidas preventivas para seguir escalando las diferentes fases de la nueva realidad.

También convocó a reforzar medidas de seguridad sanitaria como el uso del cubrebocas de lavado frecuente de manos la sana distancia y sensibilizar a la población sobre la importancia de aplicarse la vacuna anti Covid y contra la influenza.

Aun con la vacuna contra COVID-19, el virus sigue presente.

Usa cubrebocas

Para ti que ya fuiste vacunado contra COVID-19, un consejo PREVENIMSS.

AUN VACUNADO, SÍGUETE CUIDANDO

Orientación Médica Telefónica 800 2222 668

- Uso de gel antibacterial.
- Lavado de manos.
- Sana distancia.
- Estar vacunado.
- No te automediques.

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.



CONFESIONARIO

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA



La fiesta que no fue...

No lo podían imaginar, ayer debió ser un día de fiesta para ese pequeño y muy selecto grupo de personajes de MORENA en Tamaulipas, pero el plan de viajar a San Pedro Garza García, en Nuevo León, lo frustraron las dos balas que alcanzaron la cabeza del festejado en la vispera.

Así es mis queridos boes, seguro que al cumpleaños de CÉSAR CARMONA ÁNGULO, que se festejaba ayer, estaban invitados ex candidatos y candidatas a alcaldías, diputaciones federales y hasta aspirantes a la gubernatura tamaulipeca de la 4T.

Ya estaban anotados para ir a festejarle al empresario, al que se señala como su financiero un año más de vida, que no completo.

La fiesta que no se dio, terminó en tragedia con la ejecución del joven que se asegura pagó cierres de campaña con figuras de la talla de JULIÓN ÁLVAREZ, que entregó camionetas de más de 1.5 millones de pesos y que se perfilaba a convertirse en el cajero automático para la campaña a la gubernatura de algunos en la 4T.

Por la tragedia, aquella foto que se tomaron en la casa del ahora occiso no se va a poder repetir, mucho menos el título que por ahí de los primeros 10 días de octubre le pusieron los morenistas de Tamaulipas: "Más que reunidos... Unidos"

Ni, fiesta, ni foto, ni unidad, la muerte de CARMONA ÁNGULO que provocó el escándalo a nivel nacional y que puso los rostros de los morenistas cuerudos en más de una portada de los periódicos de mayor circulación en el país fue un bombazo al interior de MORENA en Tamaulipas y desató entre ellos una guerra que tal vez el muertito había mantenido contenida.

Y es que si bien los favorecidos con camionetas, con el cierre con JULIÓN y hasta la estancia del artista en el depa de Velamar, el efectivo para el día D y demás atenciones del empresario, guardaron ayer un sepulcral silencio, en las redes desataron entre ellos la guerra.

Ahora todos se deslindan, ahora todos exigen, ahora todos se hacen los espantados a través de sus personeros.

Muy temprano MAKI ORTIZ, la ex alcaldesa de Reynosa y quien irá en la encuesta de MORENA, lanzó un misil, sin

nombres, pero con el destino bien definido y con toda la intención de hacer daño a los que se supone son sus compañeros en la 4T.

Los Tamaulipecos merecen saber la verdad: Maki Ortiz

"Yo no señalo a nadie porque no tengo pruebas, pero si es muy importante que quien aspire a Gobernar Tamaulipas del partido que sea, se deslinda y aclare el más mínimo cuestionamiento que se haga con respecto a recursos económicos o en especie que hayan recibido", boletín la ex panista.

ALEJANDRO ROJAS DÍAZ DURÁN, que aspiraba a la gubernatura, pero se rajo, muy con su estilo beligerante, se le fue al cuello al dirigente nacional de MORENA MARIO DELGADO y a ERASMO GONZÁLEZ sobre el mismo tema.

Les exigió que den pruebas de que están limpios y no se vieron inmiscuidos en lo que llamó es una trama oscura que afecta a su partido.

"Espero que Mario Delgado y el diputado Erasmo González y otros morenistas tamaulipecos, aclaren si recibieron o no financiamiento de los Carmona y si usaron o no aviones privados, yo confío en que no", dijo

"Pero si así lo hicieron, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA tiene que aplicar una sanción ejemplar, porque si eso ocurrió estarían violando los principios de MORENA y eso es lo que no representa a la 4T, yo confío en que se deslinden, que aclaren las cosas, porque eso enloda a MORENA"

El ex aspirante, dijo que tendrían que deslindarse del personaje asesinado, como ya lo hizo RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA quien reconoció que si se reunió una vez con este, pero que fue a invitación de los arriba señalados.

Por lo que dijo ayer en video y el Twitter ROJAS DÍAZ DURÁN, el asunto de CARMONA y los morenistas de Tamaulipas pronto va a escalar hasta la comisión de honor de ese partido, donde seguramente saldrán chispas y donde además seguramente habrá recomendaciones para manejar con pinzas la selección del candidato, porque hay algunos más salpicados que otros.

¿Quién puede salir mejor librado o librada con la tragedia del lunes?, desde mi punto de vista son dos: RODOLFO GONZÁLEZ VALDERRAMA, que antes que nadie pintó su raya y MAKI ORTIZ que con su exigencia de transparencia se puso una cortina de honestidad.

Y es que además, ni RODOLFO, ni MAKI salieron en fotos con el ejecutado, a ninguno de ellos les financió conciertos con JULIÓN, ni departió con ellos en festejos familiares.

Creo además, que en el caso de ERASMO GONZÁLEZ, si bien ya no tenía nada que hacer con su sueño de gobernar Tamaulipas, aún tiene mucho que perder.

Sucede que todas las versiones indican que fue precisamente él, quien acercó a los morenistas tamaulipecos a CARMONA y es a quien, junto con OLGA SOSA, se les vio más cercanos al empresario y puede por lo tanto haberse ya convertido en tóxico en la bancada de la 4T en la Cámara de Diputados. Y como les he dicho en otras ocasiones, ahí enfrente, en la cancha de los panistas, CÉSAR "El Truco" VERÁSTEGUI y JESÚS "Chucho" NADER deben seguir festejando, mientras los adversarios se siguen matando entre ellos.



CATALEJOS

MIGUEL DOMÍNGUEZ FLORES

N.R.D.A.

Metidos de lleno en la pepena política, los partidos, alianzas, aspirantes, y demás interesados en la próxima elección, recogen cualquier desecho por el camino y suman a su equipo a quien sea con tal de hacer montón.

No se han dado cuenta del momento político que vive el país, ni han notado que la ciudadanía -más empoderada que nunca- vomita a los tráfugas políticos, y sobre todo, rechaza a quienes echaron a perder la oportunidad que les dieron en algún momento.

Pero la buena memoria que le sobra a los votantes, les falta a algunos de los que están en preparación para saltar a la cancha política el año siguiente.

Quizás el más claro ejemplo de esta peligrosa tendencia sea la estrategia morenista de abrir sus puertas de par en par.

Con la premisa de admitir a políticos de todas las corrientes políticas con tal de asegurar más votos, el Movimiento de Regeneración Nacional admitió en sus filas a priistas, panistas e izquierdistas de muy dudosa procedencia.

La conformación de su bancada en la actual Legislatura es una muestra clarísima de ello. Gracias a esa política sin filtros, fue posible la llegada de las dos diputadas que en sus primeros minutos como legisladoras se brincaron a la bancada panista.

O la irrupción de personajes como la diputada Cassandra de los Santos, que ha destacado más por su agresión a una periodista, que por cualquier aportación parlamentaria.

Los mismos aspirantes a la candidatura de Morena tendrían que pensar en sacudirse a varios "aliados" que restan más de lo que suman.

Y no son los únicos.

O de qué otra forma puede entenderse la incorporación de Andrés Zorrilla a Movimiento Ciudadano, particularmente al proyecto que encabeza Arturo Diez Gutiérrez.

El partido que intenta convertirse en la tercera alternativa electoral, recluta sin ningún rubor a un ex alcalde multiseñalado por la Auditoría Superior de la Federación, que hasta hace unos meses hacía campaña por Acción Nacional, en favor de Jaime Turrubiates.

¿A qué juega este "Movimiento Ciudadano", que un día busca perfiles en la sociedad civil, y al otro recurre a los mismos cartuchos quemados de siempre?

En constante riesgo de incurrir en estos desvaríos políticos está el movimiento Todos por Tamaulipas que apoya a César Verástegui como su abanderado para la próxima elección.

EL CARTÓN



Creado precisamente con la filosofía de privilegiar las alianzas con simpatizantes y militantes de todos los partidos políticos, parece que comprendieron rápido que los límites son necesarios.

Por eso, supongo, decidieron que no era buena idea permitir el acercamiento que intentó Xicoténcatl González y lo que queda de su equipo.

Entre más lejos esté el ex alcalde victorense menos daño hace, habrán pensado y con mucha razón.

Como en el caso de TxT con Xico, reservarse el derecho de admisión sería una práctica muy sana para los partidos políticos y sus aspirantes de cara a un proceso electoral tan importante como el que viene.

Es verdad que cada voto cuenta, pero aliarse con cualquiera no debería ser la apuesta.

Más vale solo que mal acompañado, reza la sabiduría popular que, en estos casos, regala consejos muy apropiados.

EL CARTÓN



EXAMEN

Muchos actores políticos se han preguntado ¿por qué el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aceleró y adelantó el proceso de sucesión?. Normalmente estos eventos ocurren a finales del cuarto o principios del quinto año de gobierno. La tradición y el librito de las sucesiones así lo marcan, y así lo han aplicado priistas y panistas cuando ocupado la silla presidencial.

La explicación, dicen, tiene una razón. Hábil y astuto como es el Presidente tabasqueño, y sabiendo que su Cuarta Transformación debe continuar por alguien afín y leal a sus principios ideológicos, quiso desde de un inicio, quién o quiénes son realmente leales a su proyecto transformador. Por eso, deliberadamente, desde su tribuna mañanera puso en el tablero los nombres de los hombres y mujeres que podrían competir en el 2024.

El sabía que uno o más de uno, estaba jalando la cuerda y rompiendo su esquema sucesorio, y sin mencionarlo lo puso al descubierto: Ricardo Monreal. ¿Por qué no citó al zacatecano en aquella lista mañanera?. Porque ya estaba enterado que había un judas en el equipo del Presidente.

Ricardo Monreal, ni tardo ni perezoso se

puso el saco de la exclusión y quiso justificar que él formaba parte del poder legislativo y que el Presidente se había referido solo a miembros de su gabinete. Pero no se lo creyó y días posteriores hizo público su berrinche y de forma retadora aseguró que estaría en la boleta presidencial, sino por Morena, por alguna otra opción partidista.

El Presidente, sabía que no todos en su establo eran disciplinados y leales, y provocó que su líder en el Senado se envalentonara y ventilara sus verdaderas intenciones futuristas.

Al interior de la 4T y en el mismo gabinete, a Monreal ya lo llaman el "Judas", porque no solo ha traicionado la confianza presidencial, sino que "sin querer queriendo" ha empezado hacer alianzas de facto con los enemigos del inquilino de Palacio Nacional.

Muchos, sobre todo priistas y panistas, y algunos líderes empresariales, aseguran que Ricardo Monreal podría estar ya pensando en ser el candidato opositor de la Cuarta Transformación.

No por nada, llegó Olga Sánchez Cordero a la presidencia de la Mesa Directiva del Senado para quitarle el poder y el control político a Monreal, "o están con Monreal o están con el Presidente", les habría dicho la ex titular de Gobernación a los senadores que andaban en el bando monrealista.

Ricardo Monreal se ha quedado solo en el senado, y está apestado en el gabinete. Todos le sacan la vuelta. El Presidente lo quiere fuera del gobierno, pues no está de acuerdo que su rival más fuerte dentro de Morena, sigue utilizando espacios y recursos para que se promocione.

Ayer en la 112 Asamblea Nacional del IMSS, celebrado en Palacio Nacional, el Presidente llevó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum como oradora ante empresarios y líderes sindicales para enviar de nueva cuenta el mensaje de que es ella su proyecto para el 2024. A Ricardo Monreal, ni por ser presidente de la Junta de Coordinación Política, fue invitado.

El Presidente, tiene muy claro quiénes serán sus aliados en la lucha que viene, y quiénes son sus adversarios. Desde muy temprano de su gobierno, hizo el examen de la lealtad a sus colaboradores y Monreal, no la pasó. Ahora lo quiere es tenerlo lo más lejos posible de su presencia y de su gobierno.



LA COMUNA

JOSÉ ÁNGEL

EL PAGO DEL CALABAZO, A LAS EMPRESAS DE LOS CARMONA

El alcalde de MORENA de Río Bravo, está resultando todo un pájaro de cuenta. Está bajo sospecha por un millonario fraude a ejidatarios del Plan del Alazán -16 campesinos acusan a su socio, Silvestre Reséndez Muñoz de esos hechos presuntamente delictivos- y ahora, sale a flote los oscuros negocios que realiza con la obra pública del Ayuntamiento que encabeza, con los ahora famosos hermanos Carmona.

Estos nuevos datos que salen a la luz, vinculan al alcalde riobravense, directamente con los fraternos reynosenses que financiaron más de una docena de campañas a candidatos morenistas en Tamaulipas.

Los soportes económicos del Calabazo, se coligen toda vez que dos empresas de esos personajes están realizando casi el 100 por ciento de la obra pública en el municipio.

El grupo empresarial PERMART, con base en Reynosa, Tamaulipas tiene a su cargo el manejo de más de 20 unidades para la recolección de basura. Es decir: a contracorriente de lo que plantea la IVT de nunca jamás privatizar los servicios públicos, el supuesto lopezobradorista que ahora gobierna Río Bravo, ya entregó a manos privadas la limpieza del pueblo.

Y no porque sea un corporativo eficaz y barato; no nada de eso: fue entregada la concesión por el Ayuntamiento riobravense, como retribución por los dineros que inyectaron a la campaña esos ciudadanos hoy

investigados por la Fiscalía de la federación.

Se presume que PERMART fue dada de alta en el padrón de proveedores de la Presidencia, en un santiamén por las recomendaciones con las cuales se presentaron sus propietarios.

De igual forma, otro negocio denominado JOSER, publicitado como un establecimiento para la venta y renta de maquinaria pesada, tiene un grupo de más de 20 trascabos, caterpillar, motoconformadoras, aplanadoras, en renta para la ejecución de obras de mantenimiento urbano y de bacheo.

¿A cuánto ascienden los contratos?

¿Se licitaron esos servicios?..

¿Cuál es el monto de las rentas de esas máquinas?

¿Los contratos fueron realizados en forma legal?

¿Qué papel están jugando los regidores ante tan escandalosa e irregular -por decir lo menos- conducta del Presidente, Héctor Villegas?

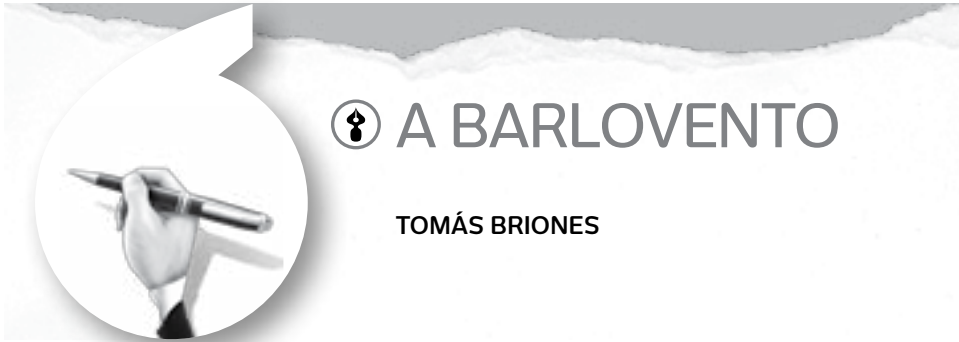
¿Y el Congreso del Estado?

¿Y la diputada Casandra de los Santos, tendrá vista para percibir esas engañifas del Calabazo, o ya le echó el ojo a otra periodista para vapulearla?

En tres meses, el Calabazo, enseñó mas colmillo y mafias, que otros alcaldes como Carlos Ulivarri, Diego Guajardo o aquel famoso abogado conocido como el Manitas, que dejaron temblando los fondos del Ayuntamiento riobravense.

EL CARTÓN





A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES

El proyecto naranja en Tamaulipas

Desde semanas antes de ser designado como Delegado Especial de Movimiento Ciudadano (MC) en Tamaulipas, Arturo Diez Gutiérrez ya estaba visitando las diferentes regiones del estado, hablando con amigos, representantes del sector privado y ciudadanos sin partido, trabajando en un proyecto que está en camino a concretarse.

La apuesta de MC en el estado es fuerte, porque quiere aprovechar la inercia que trae después de haber ganado la gubernatura de Nuevo León con Samuel García. Eso y un crecimiento en el número de sufragios en el ámbito federal le sirven de aliento a Movimiento Ciudadano para buscar ser una tercera opción.

Empresario y parte de un selecto grupo de hombres de negocios en el estado, Diez Gutiérrez es ampliamente conocido en los más altos niveles de la poderosa clase empresarial del noreste del país y de la capital. Además, hace unos años fue Alcalde de Ciudad Victoria y aunque en un momento determinado hubo la oportunidad de continuar en el servicio público, decidió retornar a las actividades privadas y familiares.

Ahora, en una etapa de su vida en la que considera que está en el mejor momento para aportar sus esfuerzos, ideas y trabajo de manera más concreta desde otra posición, Arturo no descarta la posibilidad de ser eventualmente el candidato de MC al gobierno estatal en los comicios que se van a realizar en junio del próximo año.

Diez Gutiérrez ya tiene el nombramiento oficial y con él, la posibilidad de recorrer con mayor facilidad los 43 municipios del estado, en muchos de los cuales tiene amigos de años. Unos son empresarios, otros productores del campo, varios más ex compañeros de estudios y hasta ciudadanos que buscan otras opciones en el panorama electoral.

Movimiento Ciudadano ya sabe que en las elecciones, las circunstancias juegan un papel determinante y las condiciones pueden ser tan cambiantes de un día para otro, sea por causas fortuitas o porque hay

“Diez Gutiérrez ya tiene el nombramiento oficial y con él, la posibilidad de recorrer con mayor facilidad los 43 municipios del estado, en muchos de los cuales tiene amigos de años. Unos son empresarios, otros productores del campo, varios más ex compañeros de estudios y hasta ciudadanos que buscan otras opciones en el panorama electoral”

acuerdos entre fuerzas políticas. Lo que sea, quieren aprovecharlo en Tamaulipas en 2022 y ahí es en donde Arturo Diez Gutiérrez tiene la mira puesta, pues muchos ya lo ven con pinta de posible candidato a la gubernatura.

En la zona ha ido armando un equipo en el que participan Elizabeth Humphrey, Daniel Dan, Gustavo Larrea y otros liderazgos que se han integrado gradualmente al proyecto.

LAS REACCIONES CONTRA EL DECRETAZO

En los tiempos que corren, la narrativa oficial se ha centrado en insistir en varios temas que se han convertido en mantras para quienes forman parte del movimiento que se autonombra cuarta transformación, lo que sea que entiendan por eso.

Una de las principales banderas enarboladas por el mismo Presidente López Obrador y muchos de sus seguidores tiene que ver con el combate a la corrupción, otra con la transparencia en el uso de los recursos públicos y en las relaciones del poder con los más diversos actores sociales, económicos y políticos. Y luego, por consiguiente, está la idea de la eliminación de la impunidad, entendida como consecuencia de la

violación constante de las leyes y ordenamientos vigentes.

El asunto que llama la atención ahora es el decreto publicado la noche del lunes, mediante el cual el Presidente López Obrador dispuso que toda obra del gobierno sea considerada con carácter de seguridad nacional, lo que implica que toda la información relacionada con la asignación de contratos, pagos, diferencias en los montos, especificaciones técnicas y demás datos relacionados con cada proyecto queden reservados y no se hagan públicos. También los colocará en la esfera de influencia y control de las fuerzas armadas, del Ejército específicamente, por esa condición de ser obras estratégicas relacionadas directamente con la seguridad nacional que deben preservar a toda costa.

Ayer platicaba con un abogado y escuché numerosas opiniones de expertos en temas jurídicos que aseguran existe un enorme riesgo de que este decreto viole el derecho ciudadano de acceso a la información pública y de que con ello, el gobierno le dé un rodeo a legislaciones locales y federales para evitar cumplir con disposiciones en materia ambiental, de desarrollo urbano y de transparencia, todo con tal de que se lleven a cabo a cualquier costo los proyectos que se propongan, independientemente de si son o no viables financiera, técnica y ambientalmente. Si eso es ahora, con esa propuesta, imaginen qué vendrá en uno, dos o tres años, sobre todo teniendo de su lado a un ejército económicamente fuerte y cada vez más empoderado. No es cosa menor.

Ayer mismo hubo reacciones de asociaciones de abogados, activistas sociales, partidos y legisladores de las más diversas vertientes -excepto las afines a la autollamada 4T-, que se pronunciaron en contra del referido decreto. Han dicho con preocupación que el decreto pretende atropellar los derechos ciudadanos en materia de acceso a la información y a la transparencia, algo por lo que se ha luchado durante años en México.

Además, poner bajo la esfera de control e influencia del Ejército todas las obras que le interesen al Presidente no es una buena señal, sobre todo porque en estos tres años de gobierno federal hemos visto cómo las fuerzas armadas adquieren cada vez más poder económico y asumen tareas que deberían estar haciendo los civiles, como la construcción del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, parte del Tren Maya, el reparto de combustible en pipas, vigilancia de ductos de hidrocarburos, aplicación de vacunas y edificación de sucursales bancarias, más lo que se vaya ocurriendo.

En algún momento de aquí a 2024, la sociedad civil tendrá que hacer algo para detener ese lento proceso de militarización que no es deseable en un régimen democrático.

abarloventotam@gmail.com



REELÁÁJEESEE

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN
@dect1608

“El Florero” panista

“El florero” blanquiazul Marko Cortés Mendoza ahora sí muy valiente salió a exigirle a la Fiscalía General de la República (FGR), una investigación exhaustiva respecto a la supuesta mafia de funcionarios morenistas responsables de una red de corrupción y tráfico ilegal de hidrocar-



EL RESBALÓN

MARIO PRIETO

Así como vamos ... El ejército terminará de “Uber eats”.

Me queda claro que en México la bandera anti corrupción que prometió Andrés Manuel López Obrador en campaña ...Nos está y seguirá saliendo muy cara!

No seamos ciegos, el abuelito lleva tres años en la presidencia de la República y hoy tenemos más problemas que soluciones. Uno de estos es el desabasto de medicamentos en el seguro social, Issste y otros hospitales de Gobierno, es claro que en este sexenio no hay capacidad ni para asegurar la existencia de un paracetamol en la farmacia de la unidad de asistencia médica.

Las quejas y “mentadas de 10 de Mayo” en el seguro social del sur de Tamaulipas, al

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA DIRECTOR EDITORIAL	JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ DIRECTOR CREATIVO	FRANCISCO GARCÍA VIVEROS DIRECTOR COMERCIAL	SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OMAR REYES SUBDIRECTOR EDITORIAL		MARIO ALBERTO PRIETO SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razón, 24 de noviembre de 2021, Número de edición 6350. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV. Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro. Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

“Queda claro que Marko Cortés Mendoza está muy lejos de Tamaulipas y no tiene la más mínima idea del nivel de exigencia que tiene el Juego del Calamar por esta entidad del Golfo”

buros.

El presidente del Partido Acción Nacional se lanzó con todo en contra del partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo, Marko Cortés en una clara postura timorata ante el jefe del ejecutivo federal refiere que apenas interpondrá la denuncia ante la FGR como si los adversarios hubieran titubeado en atacar a uno de sus gobernadores más fieros como oposición ante el régimen cuatroteista.

El asesinato del empresario tamaulipeco Sergio Carmona Angulo en San Pedro Garza García, Nuevo León; la entidad del cyber gobernador Samuel García, por desgracia no es la primera en el prematuro sexenio del representante de Movimiento Ciudadano, tras la llegada de MC al poder, la calma y control que heredó de El Bronco, se perdió, dejando muy claro que Nuevo León no se gobierna con miles de likes ni millones de encorazonamientos en Instagram. Samuel debe ponerse a gobernar y su esposa igual o a ellos también la muerte

igual que en el Hospital regional número 6 de Ciudad Madero, están a la orden del día. ¿Y por qué no hacen nada los Diputados Federales de Morena en el Congreso? ... que de algo sirva que son mayoría, pero solo se dedican a limpiarle los zapatos al Presidente López Obrador!

El IMSS, que es una la dependencia, que aglutina a las familias más pobres y vulnerables del país, se ha convertido en un “dolor de cabeza” para estas personas.

Y es claro que a los Diputados Federales Morenos les vale un “sorbete” esta situación, pues ganan \$\$\$\$ (hasta por ir a rascarse el ombligo a su curul) tienen para llevar a sus familias a instituciones privadas (Fifis) ,de las “mordidas” que le dan al presupuesto, les alcanza para eso y para mucho más.

Y según con este presidente llegó la Justicia Social, pero justicia sería que los legisladores fueran, no solo obligados a ir ellos al IMSS, sino hasta su abuelita para que dejen de estar ciegos y sordos a este problema que se vive y más con las personas que luchan contra el cáncer, quienes siempre demuestran ser unos guerreros al no dejarse vencer, pero por culpa de este Gobierno Federal, estos guerreros están desarmados y eso ... Es no tener MOM!

Y para terminar de (partirnos la mandarían en gajos) el Peje, una vez más salió con una de sus (quisiera decir una palabrota en plural que empieza con C y termina con S) pero digamos que salió con otra de sus ocurrencias ... Quiere mandar a los soldados a repartir medicamentos ... Oh My God!

Y no es pecado, pero esa no es su función, mientras tanto tenemos un estado de Zacatecas en guerra, donde su población ya no puede ni salir a la calle tranquilo, por las balaceras.

La inseguridad se ha convertido en una plaga que ha llegado al Estado de México, Ciudad de México y está regresando a Nuevo

política los va alcanzar.

Respecto a las camionetas supuestamente propiedad de la empresa en la que fungía como socio mayoritario el acaecido Sergio Carmona Angulo, unidades de gran lujo a disposición de Erasmo González Robledo, diputado federal presidente de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, y también para servicio del presidente municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Eduardo Gattás; ahora sí Markito Cortés, quiere entrarle al tema y el muy payaso exige al gobierno federal que se les investigue a estos dos, ah, pero nada menos, quiere pedirle al gobierno del estado que les ayude y señale a todos los involucrados en esta posible red de corrupción de tráfico ilegal de hidrocarburos.

Queda claro que Marko Cortés Mendoza está muy lejos de Tamaulipas y no tiene la más mínima idea del nivel de exigencia que tiene el Juego del Calamar por esta entidad del Golfo.

En la intimidad... Mientras en Morena se atacan por todos lados y dejan claro que por la candidatura se vale todo, se vale todo, se vale todo, al asistir a la 112 Asamblea Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el senador Américo Villarreal Anaya refrendó su compromiso de seguir trabajando para transformar y mejorar el Sistema Nacional de Salud (¿ya habrán comenzado?) apoyando a plenitud al Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

davidcastellanost@hotmail.com

León.

Los soldados ya andan muy ocupados en otras tareas, y a la vez muy distraídos de su función.

Ojalá que un día estos Andres Manuel no se vaya a levantar con la ocurrencia de sustituir a los Uber Eats por soldados para mandarlos a traer las tortas o las gorditas junto con los chescos para el almuerzo en Palacio Nacional.

La neta, vivimos el momento de : “AMLO en el país de las ocurrencias y regazones”...

LA FOTO DE AMERICO Y EL PRESIDENTE

Ayer fue un día de suerte para el Senador, Américo Villarreal, seguramente no se va a querer bañar en lo que resta del año : pues saludo y se tomó una foto con el abuelito de Lopez Obrador.

Y es que resulta que se toparon en la asamblea del IMSS, que se realizó este martes en Palacio Nacional, y muy abusado el Senador se tomó la foto para su face con el jefe de jefes (el domador) de los guindas.

Convirtiéndose en el primero de los “suspicientes” de la 4T que logra robarle una foto a Don López, a la cual le dio vuelo y hasta la presumió en su boletines informativos que mandó a los medios de comunicación.

Hay que ser realistas, a todos los que están apuntados para la “famosa” encuesta (que a mí se me hace puro cuento) seguramente ayer anduvieron amargados, después de ver el golazo que les metió el DOC.

Y más, por que la neta, va a imperar el DEDAZO, en la selección del candidato a Gobernador de Tamaulipas, que no se hagan patos, su democracia se la va a pasar el Presidente por debajo del dedo chiquito de su pie.

Recuerde : No se Vale Chillar !



LABERINTOS DEL PODER

JOSÉ AZPEITIA

@LABERINTOS_HOY

Terreno minado

No sé si sabe lo que está haciendo, pero Eduardo Gattás, alcalde morenista de Ciudad Victoria, de nueva cuenta está pisando terreno peligroso.

Tras el escándalo de un lujoso vehículo blindado que en primera instancia el edil aseguró que él había adquirido y resultó un presente de un clan familiar que acaba de sufrir el asesinato de uno de sus miembros, el presidente municipal capitalino al parecer intenta tomar revancha de lo que sus allegados dicen que “Lalo”, como lo conocen coloquialmente, tomó como una embestida de sus rivales políticos, a quienes acusa de armarle la “balconeada”.

En este escenario, fracasó en su primer intento de devolver el golpe al tratar de exhibir inexistentes irregularidades a colaboradores de la ex alcaldesa interina Pilar Gómez, de extracción panista, por lo que ahora tomando nuevamente como bandera a la Auditoría Superior de la Federación, ha enfocado sus baterías sobre el ex munícipe Xicoténcatl González Uresti, también panista, por supuestas adquisiciones adjudicadas de manera directa cuando fue alcalde. Es decir, sin mediar licitaciones de por medio.

Hasta allí pareciera que Gattás actúa de manera natural. Hasta podría ser digna de un aplauso su postura moralizadora, sobre todo si se toma en cuenta el papel de apestado político que hoy protagoniza González Uresti por el tufo de corrupción que le acompaña.

¿Entonces por qué decir que el hoy jefe de comuna pisa terreno minado?

Hay que trasladarse al ámbito federal para tratar de responder a esa pregunta. Vamos allí.

La médula de los señalamientos contra los panistas es precisamente como señalé líneas arriba utilizar la adjudicación directa, sin concursar las obras o servicios como lo marca la ley en los casos en que se rebasa un monto.

Pero, siempre hay un pero.

Resulta que esa violación a la ley es precisamente en lo que más ha caído el gobierno federal en casi todas sus áreas, incluido el Ejército en las obras que le han sido encomendadas. Todos han hecho cera y pabulo de la normatividad y en medio de la completa oscuridad han entregado contratos con gran generosidad y mayor irresponsabilidad a sus favoritos. Pareciera que esa es la regla y no la excepción.

¿Cómo puede la ASE –y por añadidura Gattás– hacer observaciones sobre las compras directas de un modesto alcaldillo si desde la misma Presidencia de la República han convertido a la ley en la materia en un trapo de cocina?

Diablos, de todos es sabido que durante 2021 el 80.6 por ciento de los contratos otorgados por la administración federal han sido de manera directa, sin mediar licitación alguna y en completa opacidad. No han llegado al extremo de Xico de usar esa vía en el 93 por ciento, pero vaya que se le acercan.

¿Con qué cara dura puede la ASE formular

EL CARTÓN



“La médula de los señalamientos contra los panistas es precisamente como señalé líneas arriba utilizar la adjudicación directa, sin concursar las obras o servicios como lo marca la ley en los casos en que se rebasa un monto”

observaciones en ese rubro cuando cierra los ojos y esconde la cabeza a las tropelías cometidas por el gobierno federal en ese sentido?

¿Con qué solvencia moral el alcalde de Victoria se suma a esas imputaciones si sus jefes políticos han sido los primeros violadores de la ley y hasta ahora han permanecido en la total impunidad?

De la ASE no me extraña su actuación. Ha sido hasta ahora un brazo jurídico de la Presidencia para contener o someter a opositores y actores políticos incómodos. Esto es sólo una raya más al tigre.

De Eduardo Gattás lo que ahora sucede me confirma lo que señalé antes de iniciar su gestión formalmente: No tiene asesores o si los tiene queda claro que no los escucha. Aún es tiempo de hacerlo y frenar lo que empieza a ser ya una cadena de tropiezos que le han impedido disfrutar de la luna de miel que debería ser su primer año de labores.

Aunque en el actual gobierno federal es evidente que no aplican la definición, la política es en esencia conciliación, controlar al hígado y obtener consensos aún en la diversidad.

Y como no tengo autoridad para dar consejos, dejo una humilde sugerencia:

Llévese la festa en paz alcalde. Y saboreará mejores resultados...

LA FRASE DEL DÍA

“Antes de embarcarte en un viaje de venganza, cava dos tumbas...”

Confucio

FANÁTICO

expreso.press

MIÉRCOLES / 24 / NOVIEMBRE / 2021

larazon



UN GRAN encuentro fue el brindado por la Jaiba.

AVANZA LA JAIBA A LA LIGUILLA

AGENCIAS EXPRESO - LA RAZÓN

La Jaiba Brava del Tampico-Madero sobrevivió la tarde de este martes al repechaje y con un sufrido gol de Joel Pérez en la compensación, venció con 2 goles a 1 a los Mineros de Zacatecas para avanzar a los cuartos de final del torneo "Grita México A21" de la Liga de Expansión Mx.

Durante el encuentro el control del balón fue muy disputado en el medio campo, siendo pocas las llegadas claras a los marcos de Marco Millán como de Oscar González. Un poco más claro se vio a los visitantes, con intentos de Jonathan Vega antes de salir lesionado.

Los del Tampico Madero por su parte mostraron su dominio de la

cancha a base de ganarles las espaldas a los laterales con la velocidad de Diego Medina y Nahúm Gómez.

Fue durante el minuto 35 cuando se abrió el marcador tras el tiro de esquina de Edson García, en el corazón del área, el remate que pe-

gó en el pecho a Omar Mireles y en lugar de rechazarlo, mandó el esférico al fondo de la puerta.

Luis Henestrosa lanzó un disparo a Marco Millán en el minuto 58, siendo rechazado por el jugador, quedando el balón a merced de Luis

Hernández para empujarla e igualar los cartones.

A partir de ese momento fue solo un equipo el que propuso en la cancha, pero los cambios mandados por Omar Moreno le quitaron toda su potencia. Fue en el minuto 85 cuando una

dudosa mano de Óscar Manzanares le otorgó la pena máxima que cobraría el brasileño Savio. Su tiro de pierna izquierda fue adivinado por Marco Millán, quien lavó el error tras la igualada.

EL DATO

1 Con esta victoria la Jaiba Brava avanza a la siguiente fase de eliminatória.

Así, cuando se estaba por definir el pase a los cuartos de final, un contragolpe de

Joel Pérez terminó con el zurdazo que acabó en la red enemiga, para que de manera milagrosa el TM Fútbol Club avanzará a la siguiente fase del certamen.

Le dan las gracias

A través de sus redes sociales, el Rebaño agradeció al 'Cepillo', quien ya no tiene lugar en el equipo; hizo dos goles en 37 juegos

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Chivas hizo oficial la salida de Oribe Peralta, luego de dos años y medio que duró la segunda etapa del atacante con el conjunto tapatío. El Guadalajara despidió al 'Cepillo' a través de un comunicado en el que lo resalta como un histórico del balompié mexicano, además de que le dejan abiertas las puertas de la institución rojiblanca por si decide volver en un futuro.

"Te deseamos lo mejor en tu camino y en todo lo que decidas emprender. ¡Gracias, @OribePeralta!", escribió Chivas en sus redes sociales.

"Ha sido un ejemplo para muchos, gracias a su amplia trayectoria y a su trabajo diario, mismo que fue contagiado a las nuevas generaciones rojiblancas que tuvieron la oportunidad de compartir entrenamientos, concentraciones, viajes y partidos con el 'Cepillo'. En el Club Deportivo Guadalajara sólo hay palabras de agradecimiento pa-



CHIVAS NO RENOVÓ contrato de Oribe Peralta.

ra el histórico delantero de nuestro país", se lee en el comunicado, que cierra con una invitación para que

el futbolista vuelva en un futuro. "Oribe está en un proceso de definición de sus próximos retos

ADETALLE

1

En esta segunda etapa, Oribe Peralta solo disputó 37 enfrentamientos, 33 de Liga MX y cuatro de Copa MX, en los que solo pudo marcar dos tantos, además de que colaboró con tres asistencias.

2

Era de los más caros en cuanto a salario del equipo rojiblanco.

profesionales, consciente de que las puertas de Chivas están abiertas para el futuro si él así lo decide".

El primer contacto entre Chivas y Oribe Peralta se dio durante la Copa Libertadores del 2005, momento en el que el atacante jugaba para el Monterrey, pero reforzó al Guadalajara en el torneo continental, en el que participó en tres compromisos.

Oribe volvió a vestir los colores de los tapatíos 15 años después, luego de que fue contratado para el Apertura 2019. Sin embargo, el 'Cepillo', que actualmente tiene 37 años de edad, no logró ganarse un lugar habitual en las alineaciones del Guadalajara.

En esta segunda etapa, Oribe Peralta solo disputó 37 enfrentamientos, 33 de Liga MX y cuatro de Copa MX, en los que solo pudo marcar dos tantos, además de que colaboró con tres asistencias.



FUNES MORI ASEGURA QUE RAYADOS ES EL FAVORITO SOBRE ATLAS

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

Rogelio Funes Mori aseguró que Rayados es favorito contra Atlas en los cuartos del final del Torneo Apertura 2021, compromiso al cual llegan en medio de irregularidades al tener un cierre sin triunfos en la fase regular, pero con victorias en la final de la Concacaf y repechaje. "Sabemos que somos un equipo competitivo, desde que me tocó llegar a Monterrey esa es la idea del club, ser protagonista en todos los torneos, estar en liguilla siempre y enfrentaremos a un Atlas que hizo un torneo muy bueno, donde hizo un gran fútbol, hicieron muchos puntos.

Seis equipos se clasifican a octavos

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

La fase de grupos de la UEFA Champions League empieza a entrar en etapa de definiciones y varios equipos ya han logrado su clasificación a los octavos de final de forma anticipada. Por lo que serán los siguientes equipos los ya clasificados.

LIVERPOOL

El equipo Jürgen Klopp tiene un puntaje ideal tras cuatro jornadas y ya aseguró el primer puesto de

su grupo. Venció dos veces a Atlético Madrid y también derrotó a Milan y Porto.

BAYERN MUNICH

Ganó sus cinco partidos sin problemas: a Benfica (4-0 de visitante y 5-2 en casa), a Dinamo Kiev (5-0 y 2-1) y 3-0 a Barcelona en el Camp Nou. Ya clasificó como líder de zona.

AJAX

Es una de las gratas sorpresas de la fase de grupos. Le ganó con claridad sus dos duelos al gran

rival de la zona, Borussia Dortmund, por 4-0 en Amsterdam y 3-1 en Alemania.

También venció a Sporting Lisboa y Besiktas. Está a un paso de asegurar el liderato.

JUVENTUS

El cuadro de Allegri, de mal momento en la Serie A, tiene un puntaje ideal en la Champions y ya está en octavos. Le ganó al último campeón Chelsea en casa y también derrotó a Zenit (dos veces) y a Malmö.

MANCHESTER UNITED

Tras la salida de Ole-Gunnar Solskjær, el equipo inglés derrotó a Villarreal como visitante y aseguró su clasificación una fecha antes del final y pese a una campaña errática.

CHELSEA

El campeón defensor no dejó dudas y goleó a Juventus, que llegaba líder e invicto. Además de asegurar el pasaje, quedó a un paso de ganar su zona.



EL DÍA DE HOY podrían definirse más lugares en octavos.

Foto • Agencias • Expreso-La Razon

Foto • Agencias • Expreso-La Razon

EDICTO

El Licenciado JOSÉ LUIS TOBIAS BAZAN, Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en González, Tamaulipas, mediante acuerdo de fecha uno de noviembre del dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente judicial número 00200/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de NICOLAS GALVAN MARTINEZ, denunciado por ROSA ESTHER CABALLERO RINJOSA, se ordenó convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia, por medio de este Edicto que se publicará por una sola vez en los periódicos Oficiales del Estado y en uno de mayor circulación que se edita en esta zona geográfica, a fin de que dentro del término de quince días, contados a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, así mismo y tomando en consideración que en la presente sucesión no existen partes demandadas, un embargo al cobro de un sueldo de los contemplados en el acuerdo general 12/2020, de fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte y 14/2020 de fecha veintinueve de Junio del dos mil veinte, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado, este Tribunal con el objeto de que pudiera tener interés alguna persona en esta Sucesión en deducir sus derechos hereditarios tiene a bien insertar los puntos 13 y 14 resolutive de dicho acuerdo general, que a la letra dicen: punto número 13.- Para el caso de contestación de demanda, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "En el registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la cartabla con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buznón que estará dispuesto en la sede del Órgano Jurisdiccional; punto número 14.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema generó para la presentación de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el escrito con la cartabla pegada a éste, al buznón previo a que venza su término para la contestación de que se trata.- De la misma manera, se les previene a las personas que se consideren con derecho a la herencia o a los acreedores para efectos de que comparezcan a este Juzgado su usuario o cuenta del servicio del Tribunal Electrónico en el escrito mediante el cual comparezcan dentro de la presente sucesión. En dado caso su publicación a los 04 de noviembre de 2021.- DOY FE.

ATENCIÓN

EL SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL Y FAMILIAR DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VICTOR BRAVO PEREZ

SPQH

EDICTO

El Licenciado JOSÉ LUIS TOBIAS BAZAN, Juez Mixto de Primera Instancia del Décimo Quinto Distrito Judicial del Estado, con residencia en González, Tamaulipas, mediante acuerdo de fecha diez de Agosto del dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente judicial número 00213/2021 relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de FELIX PEDRANO BALDOA, denunciado por ORALIA MARTINEZ HERNANDEZ, se ordenó convocar a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, por medio de este Edicto que se publicará por dos veces de diez en diez días en los periódicos Oficiales del Estado y en uno de mayor circulación que se edita en esta zona geográfica, a fin de que a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, así mismo y tomando en consideración que en la presente sucesión no existen partes demandadas, un embargo al cobro de un sueldo de los contemplados en el acuerdo general 12/2020, de fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte, emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado, este Tribunal con el objeto de que pudiera tener interés alguna persona en esta Sucesión en deducir sus derechos hereditarios tiene a bien insertar los puntos 13 y 14 resolutive de dicho acuerdo general, que a la letra dicen: punto número 13.- Para el caso de contestación de demanda, el usuario deberá ingresar al Tribunal Electrónico en el apartado de "En el registro de Contestación de Demandas". Al abrirlo habrá la opción de registrar los datos de número de expediente, nombre del demandado, nombre del abogado apoderado y de igual manera imprimir la cartabla con el folio, fecha y hora en las que deberá acudir para depositarla en el buznón que estará dispuesto en la sede del Órgano Jurisdiccional; punto número 14.- En los casos en que la fecha y hora que el sistema generó para la presentación del escrito de contestación de demanda sea posterior al plazo para la contestación, el usuario deberá acudir a depositar el escrito con la cartabla pegada a éste, al buznón previo a que venza su término para la contestación de que se trata.- De la misma manera, se les previene a las personas que se consideren con derecho a la herencia o a los acreedores para efectos de que comparezcan a este Juzgado su usuario o cuenta del servicio del Tribunal Electrónico en el escrito mediante el cual comparezcan dentro de la presente sucesión. En dado caso su publicación a los 16 de agosto del dos mil veintiuno.- DOY FE.

ATENCIÓN SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. EL SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL Y FAMILIAR DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DECIMO QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. VICTOR BRAVO PEREZ

Contratación y Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205

Email: publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPS.

El LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA DOCE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0013/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO ROGBERTO GARCIA GARCIA, DENUNCIADO POR LOS CC. MARIA ANGELICA PORRIS MUÑOZ, ANGELICA YURIDA, ROGBERTO Y CARLOS ALBERTO TODOS DE APELLIDOS GARCIA PORRIS.

Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS DIEVINTICUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHINAL

@gphls

EDICTO

LA CIUDADANA LICENCIADA SANDRA ELIANA MORALES BARRON, SECRETARIA DE ACUERDOS, ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ROS MARTINEZ DENUNCIADO POR LOS CC. ANA LAURA MARTINEZ TORRES Y CARLOS Y PAOLA DE APERNAS RIOS MARTINEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 51666/2021, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL DEL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 766 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 14 DE NOVIEMBRE DE 2021.

LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON

CRM

Se hace del conocimiento del destinatario, que el presente edicto cuenta con autenticación ortográfica que autentifican las firmas electrónicas estampadas en este documento de la Jefe Titular y el Secretario de este Tribunal, en su término del acuerdo general 12/2018 emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado en sesión plenaria de fecha dieciséis de Octubre de dos mil dieciocho.

EDICTO

LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ROMERO TREVIÑO DENUNCIADO POR MARIA ELENA BARONA MARTINEZ Y OTROS ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 66951/2021, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 766 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 11 DE OCTUBRE DE 2021.

L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON CRM

EDICTO

LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRUNO RESENDIZ HERNANDEZ Y FELIPA RUBIO RUBIO DENUNCIADO POR ESMERALDANA RESENDIZ RUBIO, JOSE BRUNO RESENDIZ RUBIO, MARIA LUISA RESENDIZ RUBIO, MARIA TERESA RESENDIZ RUBIO, MARTINA RESENDIZ RUBIO, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 01626/2021, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 766 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 27 DE OCTUBRE DE 2021.

L. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON CRM

EDICTO

LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE EN ACTA CON EL LICENCIADO ERIC SANTI GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 00120/2021 RELATIVO AL JUICIO DE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA GLORIA MOCTEZUMA HERNANDEZ DENUNCIADO POR VERÓNICA GONZÁLEZ MOCTEZUMA, POR PROPIO DERECHO Y CON EL CARÁCTER DE APODERADA DE LA C. VERÓNICA GONZÁLEZ MOCTEZUMA.

Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DEL EDICTO ORDENADO. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 10 DE NOVIEMBRE DE 2021.-DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ERIC SANTI GONZALEZ VILLANUEVA

JGR

EDICTO

LA LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO, JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, QUE EN ACTA CON EL LICENCIADO ERIC SANTI GONZALEZ VILLANUEVA SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2021 ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE 00089/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARIEL NI NICOLAS ISRAEL CRUZ NARANJO (C) NI TRINIDAD NARANJO AGUILAR (C) NI TRINIDAD NARANJO Y MA. TRINIDAD NARANJO DE CRUZ (C) NI "MARIA TRINIDAD" DENUNCIADO POR LA C. ESMERALDA CRUZ NARANJO.

Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN, DENTRO DE QUINCE DÍAS CONTADOS DESDE LA FECHA DE PUBLICACION DEL EDICTO ORDENADO. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 02 DE JUNIO DE 2021.-DOY FE.

JUEZA DEL JUZGADO SEPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS LIC. TERESA OLIVA BLANCO ALVIZO

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPS.

El LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTISIETE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0084/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL EXTINTO LUIS ALBERTO TORRES SANTIAGO, DENUNCIADO POR LA C. BRÉNGA TERESA ORTEGA MENDOZA.

Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-DOY FE.

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHINAL

@gphls

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMAUPLAS.

El LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA (10) DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0035/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MELCHOR CASTILLO GARCIA DENUNCIANDO POR LOS HERMELINDA GARCIA ALVARADO Y JOSE ARMANDO CASTILLO BENAVIDES.

Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 21 DE OCTUBRE DE 2021.-DOY FE.

REDACCIÓN
EXPRESO-LA RAZÓN

¡Arriba los rudos!

Gran función de lucha libre se espera este fin de semana, al presentar una cartelera de súper estrellas de Triple AAA, Pimpinela Escarlata, el "Perro del Mal" Joe Líder, La Parkita, Espectrito, así como también se contará con el talento local.

En rueda de prensa, fue presentada esta función con luchadores de la tres veces estelar "Triple AAA", la

cual fue encabezada por los luchadores Silver Fly, Cristian Wolf, Princesa Maya, entre otros.

"Buscamos darle más vida al deporte, y con este evento, buscamos reactivar a la ciudadanía con la Lucha Libre, ya que es un evento muy importante para todos", expresó Orlando Martínez Castillo, Director Ge-

neral del INDE Tamaulipas.

Detalló que no será la primera vez que esta clase de eventos esté en la capital tamaulipeca, ya que se planea que sea mes tras mes, "se está aprovechando que el semáforo en Victoria se mantiene en verde y esto ayuda, ya que será el 75 por ciento de su capacidad, dónde se estarán



ESTE FIN DE SEMANA se realizará lucha libre en Victoria.

tomando las medidas de sanidad correspondientes, para que el deporte no sea el causante de un rebrote".

EL PALMITO
NOVIAS XV AÑOS, REINAS Y BAUTIZO
PRIMERA COMUNION, PRESENTACION Y ACCESORIOS PARA CEREMONIA
AHORA EN SU NUEVA DIRECCION PEDRO J. MENDEZ 110 OTE. Z.C. TAMPICO TAMS.
833 172 77 88
ELPALMITO TAMPICO
HORARIO DE LUNES A SABADO DE 8:00 AM A 6:00 PM Y DOMINGO DE 8:00 A 2:00PM

AHORA EN TEATRO
INFORMES 833-126-0733
SANA DISTANCIA
SHOW EN VIVO GALLINA PINTADITA
La Granja de Zenón
ES OBLIGATORIO EL USO DE CUBREBOCAS
TEATRO METROPOLITANO
5 DE DICIEMBRE
FUNC. 1:00 4:00 Y 6:30 P.M.
BOLETOS EN TAQUILLA DEL TEATRO Y EL GLOBITO LUN. NUM. \$ 300 \$ 250 \$ 220 \$ 170

JUNTA 3 CUPONES COMO ESTE Y LLÉVALOS A LAS OFICINAS DE LA RAZÓN UBICADOS EN CALLE ALVARO OBREGON #611 PTE ZONA CENTRO TAMPICO
NOMBRE: _____
E-MAIL: _____
TELÉFONO: _____
LOS GANADORES SE DARÁN A CONOCER EL DÍA 04 DE DICIEMBRE 2021 DENTRO DE LAS PÁGINAS DE NUESTRO PERIÓDICO

Limpiaplus
Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL
Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS
Pulido de pisos de:
• Granito • Sellado de loseta vinílica
• Mármol • Y muchos más...
• Terrazo
Lavado de:
• Salas • Tapetes
• Alfombras • Sillas
• Colchones • Vestiduras de autos

Limpiaplus Tampico
¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!
833.444.0475



Fotos • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

EL MÚLTIPLE HOMICIDIO se presentó sobre el camino vecinal que comunica al Hule.

Asesinan a 3 hombres a puñaladas

UNO DE LOS FALLECIDOS ERA POLICÍA EJIDAL Y LOS OTROS DOS ESTUDIANTES, EL MÓVIL DEL ASESINATO FUE PARA ROBARLES UNAS MOTOCICLETAS

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Tempoal.- Terror y zozobra en la zona rural, se vivió la noche de lunes al registrarse triple crimen en el cual tres sujetos fueron apuñalados con saña, para serles robadas sus motocicletas, terminando sin vida a la orilla de un camino ejidal.

El múltiple homicidio se presentó alrededor de las 20:00 horas cerca del poblado El Aguacate, sobre el camino vecinal que comunica a la localidad del Hule.

Rubícel Aquino Hernández agente municipal de la comunidad, fue el encargado en reportar los hechos luego de que residentes del poblado se toparan con la terrible escena a la encontrar los cuerpos sin vida al lado de la rúa.

El propio gente municipal iden-



LOS HOMBRE fueron asesinados con el fin de robarlos.

tífico a los ahora occisos como: Antero Ponce Hernández de 47 años de edad ocupación policía ejidal en la propia localidad; Yahír Hernández Jaramillo de 19, y Denilson Herrera Hernández de 20; ambos de ocupación estudiante.

Los primeros reportes indican que los infortunados presuntamente fueron víctimas de un grupo de delinquentes, los cuales intentaron robarles dos motocicletas.

Cabe destacar que cerca del lugar de los trágicos hechos, se ubicó solo una motocicleta de la marca Italika color rojo sin placas.

Luego del reporte, elementos de la Fuerza Civil, Policía Municipal, SEDENA, y Policía Ministerial, arribaron al lugar para tomar conocimiento e iniciar con las investigaciones correspondientes.

Vehículo de carga le arranca la vida



Foto • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

EL CUERPO SIN VIDA quedó tendido sobre la cinta asfáltica.

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ
CASTRO
EXPRESO - LA RAZÓN

Un motociclista falleció atropellado la noche del martes en la Sexta Avenida en Altamira.

El accidente fue causado aparentemente por la falta de precaución y exceso de velocidad y en la que se encontraría involucrado un vehículo de carga

Un informe preliminar sostiene que el motorista fue alcanzado en un costado por la pesada unidad.

Se sospecha que la unidad y su conductor fue arrastrado al menos 15 metros.

Automovilistas que pasaban por el sitio se encargaron de pedir ayuda a la Central de Emergencias.

PRESUNTAMENTE EL EXCESO DE VELOCIDAD Y LA FALTA DE PRECAUCIÓN OCASIONARON QUE EL CONDUCTOR DE UN CAMIÓN ACABARA CON LA VIDA DE UN HOMBRE

PARAMÉDICOS DE CRUZ ROJA DETERMINARON LA MUERTE

1

Aparentemente el motociclista fue golpeado por un costado.

2

El cuerpo sin vida fue trasladado al Servicio Médico Forense.

Un equipo de paramédicos de la Cruz Roja Mexicana Delegación Zona Sur determinaron que ya no presentaba signos vitales.

De inmediato elementos de vialidad abanderaron el sitio del

percarce.

Personal de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas se encargaron de realizar las indagatorias de campo.

El cuerpo sin vida fue trasladado al Servicio Médico Forense.

EL SUJETO DEAMBULABA DE MANERA SOSPECHOSA Y AL VER A UNOS VELADORES HUYÓ DEL LUGAR DEJANDO UNA BOLSA TIRADA CON HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Un presunto ladrón que deambulaba de manera sospecho-

Presunto ladrón huye y deja objetos robados



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

LOS ARTÍCULOS encontrados son herramientas de construcción.

sa durante la madrugada, huyó al ver a veladores, dejando una bol-

sa con diversos objetos. Presuntamente, se trata de ar-

pública.

Pero justo cuando le iban a marcar el alto, el tipo se dio a la fuga, arrojando al suelo una bolsa.

EL DATO

1

El nerviosismo del sujeto lo delató ya que intentó fugarse de los veladores.

Los vigilantes pidieron a los ciudadanos que pudieran ser dueños de esos artículos que recuperen los mismos, acudiendo con ellos.

2:30 DE LA MADRUGADA EL HOMBRE FUE VISTO EN ACTITUD SOSPECHOSA

tículos robados, específicamente del ramo de la construcción.

A las 02:30 horas del lunes, veladores vieron al individuo caminar por la calle F esquina con calle 8 de la colonia Enrique Cárdenas González, al cual le marcaron el alto.

Se les hizo sospechoso que deambulara a esa hora en la vía

LA TRAGEDIA fue a la altura del entroke a Pueblo Viejo en el kilómetro 85.



EL CUERPO del infortunado hombre quedó tirado a mitad del asfalto.

Arrolla y mata a un indigente

UN VEHÍCULO FANTASMA DIO MUERTE A UN HOMBRE EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA CARRETERA TAMPICO-TUXPAN

VÍCTOR/MONTIEL
EXPRESO - LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Un hombre en condición de calle encontró horrible muerte al ser atropellado por un vehículo fantasma que le quitó la vida, quedando tendido sobre la carpeta asfáltica.

El escenario de la tragedia fue la carretera federal 180 Tampico-Tuxpan, a la altura del entroke a Pueblo Viejo en el kilómetro 85, en el norte de Veracruz.

A temprana hora se reportó por la línea 911 que el

cuerpo de un sujeto se yacía sin vida sobre la citada bien ya que al parecer había sido atropellado.

Esto derivó la Movilización de elementos policiacos y de Protección Civil Municipal, que arribaron a la altura del kilómetro para encontrar el cuerpo maltrecho de un sujeto que ya no que desgraciadamente ya no registraba signos vitales.

De acuerdo con su aspecto se presume era una persona indigente que transitaba por la orilla del citado tramo carretero, cuando sufrió el fatal ac-

cidente.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Municipal, Fuerza Civil y personal de la Fiscalía del estado, el desechado se encuentra en calidad de desconocido se presume de forma extraoficial que fue arrollado por un vehículo "fantasma" que al notar la desgracia huyó del lugar de forma inmediata.

Posteriormente se procedió al levantamiento del cuerpo que fue trasladado al SEMEFO del municipio de Pánuco, para los fines de la necropsia.



EL REPARTIDOR sufrió de golpes leves, esperó a la aseguradora.

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Un repartidor fue derribado por una camioneta, cuando circulaban por arterias de la colonia Guadalupe, la tarde del martes.

Por fortuna, el operador del vehículo de dos ruedas solamente sufrió golpes leves.

El choque se presentó minutos antes de las 12:00 horas en calle Guadalajara con Nayarit de ese sector de Tampico.

El motociclista se desplazaba por la calle Nayarit y al llegar a la intersección con la Guadalajara se

Derriba a un motociclista de Uber Eats

CON VARIOS GOLPES EN EL CUERPO TERMINÓ EL REPARTIDOR, FUE TUMBADO POR UNA CAMIONETA BLANCA EN LA COLONIA GUADALUPE

Estrella su moto contra una barda

EL JOVEN MOTOCICLISTA CONDUCE A EXCESO DE VELOCIDAD Y PERDIÓ EL CONTROL AL TRATAR DE TOMAR UNA CURVA

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Contra la barda del aeropuerto de Tampico se estrelló un joven motociclista luego de que derrapara, al circular a exceso de velocidad.

El infortunado sujeto al caer de la unidad sufrió lesiones en diferentes partes del cuerpo las cuales fueron evaluadas por Paramédicos de la Cruz Roja.

El fuerte percance se suscitó la noche del lunes en el cruce de la Sexta Avenida con la calle Tamaulipas de la colonia Laguna de la Puerta en el municipio porteño.

El joven motociclista se desplazaba a velocidad inmoderada sobre la Sexta Avenida y al tratar de tomar una curva, perdió el control de su unidad para luego



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EL CONDUCTOR de la unidad terminó con una herida sangrante.

derrapar por varios metros y terminar estrellándose contra la barda del aeropuerto.

El conductor terminó con una herida sangrante en el rostro además de otras lesiones.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja llegaron al lugar de los hechos para atenderlo y posteriormente trasladarlo a un nosocomio.

Del accidente tomaron conocimiento elementos de Tránsito.

Atienden Bomberos flamazo

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Elementos del cuerpo de Bomberos atendieron un flamazo registrado en un domicilio, de la colonia Borreguera.

El problema se presentó en una estufa, cuando una persona cocinaba alimentos.

La emergencia tuvo lugar en un domicilio de la calle República Dominicana esquina con Holanda de ese sector. Tras recibir el llamado respectivo, se trasladaron al lugar vulcanos del cuartel situado en esa misma área. Por fortuna, el flamazo no afectó a la persona



BOMBEROS ACUDIERON al lugar de los hechos.

que estaba en la cocina.

De inmediato, los elementos controlaron la fuga de gas que se registró en la línea del tanque, misma que provocó el flamazo.

Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

AL LUGAR de los hechos arribaron Tránsito.

impactó con una camioneta Suzuki Ertiga color gris.

El repartidor cayó al suelo golpeándose en varias partes del cuerpo. No obstante lo anterior, no re-

sultó con lesiones de consideración.

Al sitio arribaron las aseguradoras y personal de Tránsito para tomar conocimiento del hecho vial.



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EL INSIDENTE se suscitó sobre el distribuidor vial de la avenida Hidalgo.

Camioneta falla y causa una gran carambola

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO - LA RAZÓN

Cuatro vehículos protagonizaron aparatosa carambola en un puente de la avenida Hidalgo, el cual dejó como saldo elevados daños materiales.

Los conductores fueron valorados por paramédicos de Cruz Roja, descartándose su traslado a algún hospital.

El accidente ocurrió minutos antes de las 14:00 horas en el puente vehicular de la avenida Hidalgo, ubicado entre la avenida Valles y el bulevar Loma Real, en Tampico.

Estuvieron involucrados una Dodge tipo pick up color negro, una Toyota Hilux blanca, una GMC roja y una Partner Peugeot blanca.

Se dio a conocer que la primera unidad presentó una falla mecánica por lo que su operador detuvo el vehículo en el puente.

Sin embargo, las otras unidades no guardaron la distancia correspondiente, registrándose la carambola.

La Toyota impactó en la parte trasera a la camioneta Dodge que a su vez fue chocada en ese mismo lugar por la GMC, ocurriendo lo mismo con la Peugeot.

Una ambulancia de la Cruz Roja que pasaba por el sitio se detuvo para valorar a los conductores y pasajeros.

Sin embargo, determinaron que no habían sufrido lesiones de gravedad.

Elementos de Tránsito acudieron al lugar para tomar conocimiento del hecho y deslindar responsabilidades.

Además, se encargaron del caos vehicular generado por el choque.

LATÍA REMEDIOS RECOBRAR EL PASADO

Buen día, Tía. Espero que te encuentres muy bien. Mi problema es que estoy saliendo con un compañero de trabajo. Los primeros días me trataba bien y salíamos a todos lados. Una vez fuimos a una fiesta y pasamos la noche juntos. A raíz de eso las cosas cambiaron, como que perdió el entusiasmo y ahora nos hablamos muy poco. Un amigo de él me dijo que sí está interesado por mí, pero él con sus hechos me demuestra lo contrario. Me gustaría que me dieras tu consejo, porque yo ya no sé qué hacer para recobrar lo que teníamos. Muchas gracias de antemano.

MARY, 36 AÑOS

Querida Mary, lamentablemente todavía existen muchos hombres que después del sexo pierden el interés en la persona, además de que él podría alegarte que no eran más que compañeros que tuvieron una noche de sexo. ¿Eras su novia? Todo parece indicar que no, porque tú misma dices que salían y ni tú le hablas puesto nombre a estas salidas con tu compañero. Te sugiero que dejes de perseguir el recuperar lo que crees que tenían, porque el pasado siempre es pasado. Lo que haya sido que tenías con ese compañero ya se acabó y te recomiendo que no gastes energía. Tuviste un buen acostón y hasta ahí, no va a haber nada más significativo, a menos que estés dispuesta a ser sólo el entretenimiento de este cuate. Tú puedes echar maromas en el aire, pero si ese hombre no está interesado en ti, no hay nada que puedas hacer.

Debes comprender que para muchos hombres no le dan al sexo el significado que le dan muchas mujeres. Si creías que haber tenido sexo con ese cuate era un paso para ir a una relación significativa debes darte cuenta que no es así. Cierra ese ciclo, deja de perseguirlo y a otra cosa mariposa. En tiempos de mi abuela diría: "No seas rogona, date a desear muchacha".

"OLÍA Y SABÍA MAL"

Hola, Tía Remedios. Lo que pasa es que hace poco viví una situación muy desagradable. Conocí a una chava en una fiesta y después de unos tragos nos fuimos a un motel.

Ya que íbamos en camino me dijo que tenía muchas ganas de que le hiciera sexo oral, que eso le excitaba.

Ya que estábamos en el motel empezamos a besarnos y cuando le quite la ropa sentí un olor desagradable, pero pensaba que era de la habitación.

Me dijo que le hiciera sexo

“Date cuenta de que el que seas joven no justifica que tomes malas decisiones.”

oral y ya que estaba listo para hacerlo, me di cuenta que el olor era más fuerte.

Cuando empecé a hacer mi chamba me di cuenta que el olor salía de ella, me dio pena decirle que no, porque sentía que ella sabía lo que pasaba. Y pues no solo olía mal, también sabía mal.

No sé si soy yo o qué, pero siento que no me he podido quitar el olor de los dedos y la boca.

Quiero saber si esto es normal, esta persona no se bañó bien o tiene una enfermedad y ya me preocupé por si me pegó algo, espero me puedas ayudar.

PEDRO, 22 AÑOS

¡Hola!, querido Pedro, los hombres también tienen derecho a decir que no a practicar una forma de sexo que les produce desagrado.

No entiendo porque no te atreviste a salir de esa habitación. Y también no sé qué esperabas de una desconocida, ¿sólo porque bebieron alcohol y se calentaron? .

Entiendo que tienes 23 años y si no hay novia, pues parecería que "cualquier agujero" es bueno, pero ya viste que no, y menos sin usar protección, aún el sexo oral debe practicarse usando protección y más en el caso de relacionarse con gente desconocida.

El mal olor de los genitales no es normal, así que es posible que la chica no haya limpiado sus genitales o también es posible que sufra de alguna infección, por lo que es recomendable que acudas al médico para que te hagan una revisión.

Date cuenta de que el que seas joven no justifica que tomes malas decisiones.



EDICTO

ALZADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 21, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCOCEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

PRESENTE

... LA LICENCIADA ATERM GUILLÉN HERNÁNDEZ, SECRETARÍA DE ACUERDOS ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY, DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 21, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCOCEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LAS TITULAS DE ASISTENCIA, LAS SECRETARÍAS LICENCIADAS GONDA INDIRA ANTONIOVANA VITE Y LICENCIADA MARISOL BERRIOS FRAJAS, SECRETARÍAS PROPRIOAS, POR AUTO DE FECHA VEINTE CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCOCEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, RELATIVO A LA MEDIDA PROVISIONAL TENDIENTE A SUCEDER LA SUCESIÓN Y PREVENIR LA SUCESIÓN DE SUERTE DE LUZ ANGEL PEÑA HERRERA, PROMOVIDA POR CLARA MARÍA DE LA TRINIDAD SOLANA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 30 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE ORDENA CONVOCAR AL SUERTE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES CON INTERVALO DE CINCO DÍAS, EN EL PERÍODO DE MAYOR CIRCULACIÓN, LLAMANDO AL SUERTE A LUZ ANGEL PEÑA HERRERA, PARA QUE SE PRESENTE EN UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO (5) DÍAS NI MAYOR A TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SEA PUBLICADO EL PRESENTE EDICTO, HELO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO ANTES CITADO, SE DADE EL PRESENTE EN CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 24 DE AGOSTO DE 2021.- DOY FE.-

Secretaría de Acuerdos
encargada del Despacho por Ministerio de Ley

Lic. Aterm Guillén Hernández

Testigo de Asistencia Testigo de Asistencia

Lic. Gonda Indira Antoniovana Vite Lic. Marisol Reyes Frajas

EDICTO

... EL LICENCIADO RAUL ESCOBILLA VILLEGAS, JUEZ SEPTIMO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 21, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCOCEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, QUIEN ACTÚA CON LAS TITULAS DE ASISTENCIA, LAS SECRETARÍAS LICENCIADAS GONDA INDIRA ANTONIOVANA VITE Y LICENCIADA MARISOL BERRIOS FRAJAS, SECRETARÍAS PROPRIOAS, POR AUTO DE FECHA VEINTE CINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL CINCOCEIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, RELATIVO A LA MEDIDA PROVISIONAL TENDIENTE A SUCEDER LA SUCESIÓN Y PREVENIR LA SUCESIÓN DE SUERTE DE LUZ ANGEL PEÑA HERRERA, PROMOVIDA POR CLARA MARÍA DE LA TRINIDAD SOLANA, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 30 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, SE ORDENA CONVOCAR AL SUERTE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES CON INTERVALO DE CINCO DÍAS, EN EL PERÍODO DE MAYOR CIRCULACIÓN, LLAMANDO AL SUERTE A LUZ ANGEL PEÑA HERRERA, PARA QUE SE PRESENTE EN UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO (5) DÍAS NI MAYOR A TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL QUE SEA PUBLICADO EL PRESENTE EDICTO, HELO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO ANTES CITADO, SE DADE EL PRESENTE EN CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 24 DE AGOSTO DE 2021.- DOY FE.-

ATENTAMENTE,

LIC. RAUL ESCOBILLA VILLEGAS
JUEZ

Lic. Aterm Guillén Hernández
Secretaría de Acuerdos

... FIRMADO ELECTRONICAMENTE Conforme a lo establecido en los artículos 2 fracción I y 4 fracción I y 5 fracción I de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, del auto de fecho de fecha 26 de agosto de 2021, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES.

... LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas por auto de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintuno, ordenó la radicación del expediente número 01059/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de GERMAN PARAMO NETO quien falleció el día ocho de agosto del año dos mil veintuno, en la Ciudad Tampico, Tamaulipas, denunciado por GERMAN PARAMO ZORRILLA, LUCIA ESTELA PARAMO ZORRILLA y LUCIA ESTELA AURELIA ZORRILLA ZURIGA.

... Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas a 18 de octubre de 2021.- doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HILDA BOCK ESPINOZA.
FEDI.

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS

... LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 28 de agosto del año en curso, ordenó la radicación del expediente número 0040/2021 relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MA. GUADALUPE MARTINEZ BARRA, quien falleció el 24 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, en Tampico, Tamaulipas, siendo su última domicilio en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas denunciado por ROSALBA GUADALUPE MARTINEZ BARRA, DISEÑO GUADALUPE PRENTE, MARTINEZ ESTERON PRENTE, MARTINEZ ARIANA PRENTE, VALENCIA.

... Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 24 de agosto de 2021.- Doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

TESTIGO DE ASISTENCIA
LIC. BERENICE JUSTO PEREZ LINÓN
LIC. NARCISO ALBERTO CARAGALES RUIZ
LIGH

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES.

... LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Juez Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas por auto de fecha veintidós de octubre de 2021 mil veintuno, ordenó la radicación del expediente número 01081/2021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de CARMEN HERRERA SOLANA, quien falleció el tres de agosto de dos mil tres en Tampico, Tamaulipas, denunciado por CARLOS ALEJANDRO HERRERA SEGURA.

... Y por el presente que se publicará por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

Es dado en Ciudad Altamira Tamaulipas a 27 de octubre de 2021.- doy fe.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

... EL LICENCIADO ARMANDO SALDANA BADILLO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas.

... Ordeno radicar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. ANITA GARCIA PENA, quien falleció en fecha (22) veintidós de marzo del año dos mil veintuno (2021) en Tuxtepec, Oaxaca.

... SUCESION DENUNCIADA POR SALVADOR CUELLAR GARCIA.

... Expediente registrado bajo el número 0044/2021, a fin de que quienes se crean con derecho a la presente sucesión comparezcan a deducirlo dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de este edicto, por dos veces publicarse por una sola vez, en el periódico oficial del estado y en el de mayor circulación en este distrito judicial.

... Es dado el presente en Cd. Altamira, Tamaulipas a los 13 de octubre de 2021.- DOY FE.

LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

Quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

AIED

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO SEDESOL 2021 DGDUOT

PUBLICACION

Lic. CC. Miguel Ángel Ortiz González y Julio Miguel Castro Talbía, en su carácter de Apoderados Generales de Campestre Santa Catalina, S.A. de C.V., solicitaron ante esta Dirección General la autorización para la creación de un Fraccionamiento Campestre Urbano Habitacional a denominarse "Santa Catalina Etapas Ribera y Marina", en el predio formado por la fusión de varias parcelas integradas por las fracciones de los Lotes 22, 23, 26, 28, 29, 31, 34 y 35 de los antiguos ejidos de Tampico Alto, ubicado en la Carretera Estatal Brecha a la Huasteca en el municipio de Tampico Alto, Ver., con superficie total de 322,883.29 m², al cual lo arrostraba la Brecha de las Huastecas, dividiéndolo en dos polígonos que conforman el total de la superficie antes mencionada, con las siguientes orientaciones, medidas y colindancias:

Etapas a denominarse Ribera
Polígono ubicado al Oeste de la Carretera Estatal Brecha a la Huasteca
Con superficie de 104,528.29 m².

Al Norte: En 116,787 m. colindando con el Lote 38 propiedad del señor Ernesto Herrera.
Al Este: En 763,511 m., con Carretera Estatal Brecha a la Huasteca.
Al Oeste: En 74 (setenta y cuatro) segmentos de línea que suman un total de 854.125 m., todos con propiedad del señor Julio Miguel Castro Talbía.

Etapas a denominarse Marina.
Polígono ubicado al Este de la Carretera Estatal Brecha a la Huasteca
Con superficie de 218,055.00 m².

Al Norte: En 5 (cinco) líneas, la primera de Oeste a Este conformada por 5 (cinco) tramos que suman 316.26 m., la segunda de Sur a Norte en 46.02 m., la tercera de Oeste a Este en 106.63 m., la cuarta de Sur a Norte en 7 (siete) tramos que suman 312.66 m., todos colindando con resto del mismo predio y la quinta de Oeste a Este conformada por 3 (tres) tramos que suman 112.46 m., colindando con varios propietarios.
Al Este: En 20 (veinte) líneas quebradas que suman un total de 727.158 m. con Zona Federal de la Leguneta (Hängler) y la segunda formada por 9 (nueve) líneas que suman 289.83 m. con Zona Federal del Canal del Cipol.
Al Sur: En 469.11 m. con el lote 25.
Al Oeste: En 321.89 m. con Carretera Estatal Brecha a la Huasteca.

La descripción de los polígonos de referencia se realiza con base en los cuadros de construcción del plano topográfico levantado por el Arq. Javier Guillén Hernández profesional número 7503055.

Dicha propiedad se ampara mediante escritura de fusión inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Primera Zona Registral de Pánuco, Ver., bajo el número 776 de la Sección Primera de fecha 16 de junio de 2017 a favor de Campestre Santa Catalina, S.A. de C.V.

La presente autorización se otorga con base en Licencia de Uso de Suelo (Habitacional) emitida mediante oficio número DGDUOT/0443/2021 de fecha 28 de abril de 2021, por esta Dirección General, para la creación de un Fraccionamiento Campestre Urbano Habitacional para 173 (ciento setenta y tres) lotes unifamiliares equivalente a una densidad de 5.26 Viviha. En tal virtud y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial del Estado bajo el Num. Ext. 109 de fecha 13 de abril de 2013 y con fundamento en los Artículos 198 y 199 del Reglamento de la Ley antes invocada, se manda a dar amplia publicación a la presente por siete días consecutivos en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal de Tampico Alto, Ver., por una sola vez en la Gaceta Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de la zona, con el fin de que si existiere alguna inconformidad por parte de terceros en cuanto a sus derechos de propiedad o posesión, se haga saber a esta Dirección General en un plazo no mayor a quince días contados a partir de la última publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 201 del Reglamento de la ciudad Ley.

Atentamente

Arq. Miguel Ángel Ortiz González
Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Lic. Aterm Guillén Hernández
Secretaría de Acuerdos Encargada del Despacho por Ministerio de Ley

Testigo de Asistencia Testigo de Asistencia

Lic. Gonda Indira Antoniovana Vite Lic. Marisol Reyes Frajas

EDICTO

... LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE JUAN VAZQUEZ GURROZ, DENUNCIADO POR LOS CC. EULALIA BANDA VILLEGAS, JUAN ANGEL VAZQUEZ BANDA, SILVANA VAZQUEZ BANDA Y MARIA EULALIA VAZQUEZ BANDA, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 00619/2021, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIODICO "OFICIAL DEL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICION MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 788 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 08 DE OCTUBRE DE 2021.-

C. LIC. SANDRA LUJANA MORALES BARRON
SECRETARÍA DE ACUERDOS ENCARGADA DEL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY, LICENCIADA DEL ORGANISMO JURISDICCIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

LIC. TANYA PATTE RAMIREZ BARRA
TESTIGO DE ASISTENCIA LIC. DIANA SILVIA BONILLA JARRE
TESTIGO DE ASISTENCIA

EDICTO

... EL LICENCIADO ARMANDO SALDANA BADILLO, Juez Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas, ordenó radicar bajo el expediente número 00993/2021, denunciado por la C. MIGUEL ANGELO CHAZARO DE LA GARZA, la Sucesión Testamentaria a bienes de DORA DE LA GARZA VALDERRAMA, quien falleció el día (10) diez de septiembre del año dos mil seis (2006) en Tampico, Tamaulipas, y ordenó convocar a quienes se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán por (02) dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos si así conviene a sus intereses. Se expide el presente edicto a los 10 de noviembre de 2021.- Doy Fe.

LIC. ROSALBA VÁZQUEZ LÓPEZ Secretaria de Acuerdos.- DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

Quienes firman de manera electrónica, con base en los artículos 2 fracción I y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

AIED

Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email: publicidadarazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.



JURIDICO DEL NORESTE

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:
LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN, CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

VENDO A PRIMERO QUE LLEGUE, TERRENO 722.86 M2 CON CASITA EN EJIDO SAN ESTEBAN DE ALDAMA TAMAULIPAS A BORDO DE CARRETERA ESTATAL A BARRA DEL TORDO CRL. 833 258 08 79

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69

Contratación y Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205
E.mail: publicidadrazon@gmail.com
Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.



SIEMPRE UNIDOS...

¡BASTA DE DIVIDIR!

Pedro Ferriz de Con

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN: WWW.GRUPOASRADIO.COM

CENTRAL FM
EQUILIBRIO



LAS NOTICIAS TAMPICO

4 LUNES A VIERNES 2 PM

sky 628 2 PM

YouTube **Sigue nuestra transmisión** en tiempo real y contenidos por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos

Twitter Instagram Facebook

IGNACIO MORALES

Televisa DEL GOLFO

SE CAE LLEGADA DE HERRERA A BANXICO

TRAS VARIOS DE RUMORES, AYER SE CONFIRMÓ QUE DESDE EL MES DE AGOSTO EL PRESIDENTE RETIRÓ LA PROPUESTA PARA QUE EL EX SECRETARIO DE HACIENDA ENCABEZARA EL BANCO DE MÉXICO

PÁGINA • 02-03



9 LA CONTRA

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN



CAFRE MATA A MOTOCICLISTA

UN MOTOCICLISTA FALLECIÓ ATROPELLADO EN LA SEXTA AVENIDA EN ALTAMIRA. EL ACCIDENTE FUE CAUSADO POR LA FALTA DE PRECAUCIÓN Y EXCESO DE VELOCIDAD DEL CONDUCTOR DE UN VEHÍCULO DE CARGA

PÁGINA • 26

ZONA CERO

FANÁTICO

JAIBA VA A LA LIGUILLA

LA JAIBA BRAVA SOBREVIVió AL REPECHAJE Y CON UN MILAGROSO GOL DE JOEL PÉREZ EN LA COMPENSACIÓN, Y TERMINÓ VENCENDO CON 2 GOLES POR 1 A LOS MINEROS DE ZACATECAS PARA AVANZAR A LOS CUARTOS DE FINAL DEL TORNEO "GRITA MÉXICO A21" DE LA LIGA DE EXPANSIÓN MX

PÁGINA • 24



ZONA CERO



ASESINAN A 3 HOMBRES A PUÑALADAS

TRIPLE CRIMEN DE SUJETOS FUERON APUÑALADOS SE REGISTRÓ EN TEMPOAL, ASEGURAN VECINOS QUE ASESINOS BUSCABAN ROBAR SUS MOTOCICLETAS

PÁGINA • 25